

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.213.—Burgos / imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 Miércoles 24 de Septiembre de 1924

## El ferrocarril Ontaneda-Catatayud

### Homenaje del Comercio y la Industria

En estos días en que estamos conmemorando los castellanos el florecimiento de las ilusiones tanto tiempo acariciadas, patentizando con actos diversos el inmenso agradecimiento que debemos a la ilustre personalidad del ingeniero D. Ramón Aguinaga, que nos ha dedicado una vida de incansables y continuos trabajos, llevado del gran cariño que siente hacia nuestra ciudad, en estos momentos, decimos, en los que toca premiar los desvelos que nos ha consagrado, Burgos, Cabeza de Castilla, y con ella los pueblos todos beneficiados por el ferrocarril, envuelven en fraternales lazos de unión a los señores Aguinaga, Solms y a la poderosa Empresa que va a poner en práctica su magna obra.

El Comercio y la Industria de Burgos, representando a todo cuanto en la ciudad significa vida y progreso, no podían contentarse con la simple adhesión a los homenajes ya tributados, necesitaban hacer por sí mismos un acto de presencia, una pública manifestación de su gratitud para los que hoy trabajan en nuestro engrandecimiento y que en un mañana no lejano (porque unos años se pasan muy pronto) al inaugurar tan ansiado ferrocarril, inaugurarán también con él una nueva era de prosperidad y de bienestar para nuestro pueblo.

Como estaba anunciado, a las nueve de la noche, en el magnífico salón comedor del acreditado Hotel Avila, se sirvió, con arreglo al menú publicado, el banquete con que el Comercio y la Industria obsequiaran al ingeniero autor del proyecto, señor Aguinaga, y representación de la Empresa constructora, ya que una ligera indisposición no había permitido regresar a nuestra ciudad al señor Solms.

Estaba formada la presidencia por el señor Aguinaga, teniendo a su derecha los señores D. Mariano Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; Mr. Waller, ingeniero de la casa constructora; D. Abelardo Carazo, consejero del Banco de Burgos; D. Agustín Merino, presidente de la Asociación Gremial Mercantil; D. Buenaventura Conde, expresidente de la Cámara de Comercio, y D. Félix Plaza, director de la Sucursal del Banco de España.

A la izquierda, D. Pascual Moliner, presidente de la Cámara de Comercio; D. Francisco Fernández Villa, comisario regio de Fomento; D. Secundino Calleja, vicepresidente de la Cámara de Comercio, y D. Francisco Dorronsoro, expresidente de la misma.

Los comensales pasaron de ciento, reinando en la comida la natural animación y alegría, por ver conseguido el fruto de tantos afanes.

A los postres, se levanta el presidente de la Asociación de la Prensa, don Mariano Rodríguez.

Sin méritos ni título alguno para ello — comienza diciendo — y únicamente

por inmerecida deferencia, voy a hacer uso de la palabra.

El Comercio y la Industria de Burgos, y especialmente la Prensa, han ido siguiendo paso a paso todo el proceso del ferrocarril Santander-Valencia; los que trabajamos y producimos, vemos en él el resurgir de Burgos en una aurora de iniciativas y de provechosos trabajos: nada más justo que tributar este homenaje al señor Aguinaga, que ha sido el autor y alma del proyecto.

Este modesto banquete, puede resumirse en un recuerdo, una esperanza y un deber.

Un recuerdo de nuestra gratitud para S. M. el Rey, para el Presidente del Directorio y para el señor Solms, que se encuentra ausente.

Una esperanza de que el ferrocarril pronto sea un hecho, y un deber, de reconocimiento, para el señor Aguinaga.

Dedica un recuerdo a la Diputación y a la Prensa, que fueron esforzados paladines de la defensa del ferrocarril, y termina levantando la copa por que el éxito corone la labor de la Empresa, por Burgos, y en honor del querido señor Aguinaga.

Muy grandes aplausos acogieron esas manifestaciones.

A continuación, se levanta el presidente de la Cámara de Comercio don Pascual Moliner Escudero:

Será inútil — dice — repetir en nombre de la Cámara, un ofrecimiento del banquete, que tan bien hecho está.

Únicamente he de patentizar mi satisfacción por este testimonio que hacemos al señor Aguinaga, que llega a la cumbre del éxito en una edad admirable.

Da lectura después de las siguientes cuartillas, que le han sido dirigidas por D. José Miguel Oliván:

«Sr. D. Pascual Moliner.—Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy estimado amigo:

En los agasajos ya realizados en honor del señor Aguinaga, me ha parecido encontrar una, o mejor dicho, dos omisiones, que acaso sea oportuno corregir en el más modesto que los comerciantes e industriales de Burgos vamos a celebrar esta noche.

Consiste la primera omisión en no haber recordado la grande obra realizada en favor de Burgos por D. Ramón: aquella traída de aguas, hace más de 30 años, tomadas en las vertientes de la sierra vecina y transportada matemáticamente al cerro más alto de la ciudad, para distribuirla en 2.000 fuentes domiciliarias, llevando por igual a casas de ricos y de pobres el elemento más necesario para la vida de los pueblos, y derivando el sobrante, para dar luz y energía eléctrica, que convirtió a Burgos en ciudad privilegiada.

A este olvido sin duda involuntario, ha seguido otro de carácter familiar, íntimo, privado si se quiere, pero que

nos deja por este carácter en mayor descubierta todavía.

En los anteriores agasajos, se ha tomado con aplauso y transmitido con fidelidad, el acuerdo de telegrafar expresando gratitud a Su Majestad el Rey, al Directorio y a los caballeros extranjeros que han contribuido a la aprobación del ferrocarril Santander-Burgos-Valencia; olvidándose de hacerlo, a la persona más allegada al ingeniero señor Aguinaga, que ha sido sin duda la más eficaz cooperadora de este proyecto que ha de dar a Burgos y a España honra y provecho.

Yo conozco, señor presidente, la vida del hogar cristiano que preside con su amado esposo, aquella encantadora señorita de Keller, que por mucho tiempo fue gala y ejemplo por sus virtudes de la más elevada y aristocrática sociedad burgalesa.

Y sé también, como todos saben, que la meritísima labor del hombre que realiza en las noches despiertas la ley redentora del trabajo, no puede sacar fruto ni acierto, si no es secundada, inspirada y matizada su labor con la sedante y siempre meritoria cooperación de la mujer que preside su hogar.

Pues bien, en el caso actual, esta es la demostración de la omisión referida, que bien podemos esta noche subsanar.

A todos los telegramas que la Cámara de Comercio, bien presidida por usted, proponga dirigir, agréguese otro, el más entusiasta, el más cariñoso, el más sentido por todos, saludando a la señora Keller de Aguinaga, en cuyo hogar, lleno de satisfacciones, deben sentirse también las tristezas de obligadas ausencias, expresando nuestra gratitud por el nuevo favor que los compañeros de su vida han realizado desde la cumbre de su profesión creadora a esta ciudad de sus preferencias y recuerdos.

Telegrama que nos puede servir de justa correspondencia, ya que, al fin y al cabo, en aquel hogar no parece conocerse otra geografía, otro meridiano y otras latitudes que no tengan como punto obligado de partida esta nuestra meseta castellana, este solar de Burgos, que no puede ser ingrato, ni siquiera olvidadizo.

Sr. Presidente, Señores.

Es costumbre en casos como este, mandar los ramos que adornan nuestras fiestas a las señoras del agasajo, pero ya lo veis, estas flores dada la distancia llegarían marchitas.

Será mejor y yo os propongo, hacer llegar a los pies de la señora Keller de Aguinaga, en cálido telegrama con frases dictadas por nuestros corazones, la más rendida felicitación.

Ella puede llevar y llevará seguramente esos otros aromas y fragancias espirituales, que por igual dignifican a los hombres y a los pueblos.

El aroma, el sentimiento de la debida gratitud.»

José Miguel Oliván.

Burgos 23 de Septiembre de 1924.

Entre una calurosa salva de aplausos se abrazan los señores Oliván y Aguinaga.

Como la señora de éste último se encontraba en Burgos, una comisión acudió a hacerla entrega del precioso ramo que adornaba la mesa.

Visiblemente emocionado hace uso de la palabra D. Ramón Aguinaga y sus frases son escuchadas de pie y con religioso silencio entre los comensales.

Después de recibir delirante ovación, comienza diciendo el señor Aguinaga: «No acostumbro a hablar en público y no os extrañe, pues, que para mí sea más difícil que la construcción del ferrocarril.

Hace 47 años que vine a Burgos — continúa — para él fueron mis primeros trabajos, y el último, ya en el ocaso de mi vida, vengo a ofrecérselo a Burgos y a las provincias hermanas.

El proyecto — añade — llega en una hora excelente, porque estaban flojeando los espíritus, y ha de obrar como un revulsivo.

Hace diez y siete años que me comprometí a estudiar el trabajo, y mi labor no ha sido tan grande como parecía, por las facilidades que en todo momento me dieron las Corporaciones y por la unidad de criterio que se ha seguido siempre en favor del ferrocarril, no solo en las provincias que atraviesa sino también en Valencia, Castellón de la Plana y Teruel.

«Es posible que este ferrocarril dé frutos?» — añade el señor Aguinaga.

«Sí; yo espero que podamos decir, con justicia, que es el más rico, como en el mundo lo es España, a quien no consiguieron destruir las guerras ni las malas administraciones.

«¡Ojalá que la guerra se extinga pronto y que de su administración podamos decir que es un modelo, como la de Burgos!

Ahora todos debemos trabajar mucho, para que el amparo del ferrocarril se desarrolle la agricultura, la minería, la industria y el comercio; la suerte nos favorece para ello, porque el proyecto es viable y la Empresa tiene suficiente dinero para realizarlo.

Os encarezco que tengáis siempre presentes estas palabras, que recientemente me dijo la Empresa:

«Si nosotros conseguimos que se construya el ferrocarril, y quedamos satisfechos, pueden, desde luego, contar con cualquier otra cosa que se les ofrezca.»

Dedica unas frases a S. M. el Rey, a quien hace unos días tuvo el honor de informar personalmente, y otras al se-

ñor Solms, que hace trece años se le asoció técnica y económicamente.

Recuerda que el primer proyecto era el de hacer el ferrocarril de vía estrecha, y así estaría realizado a no ser por las dificultades tan grandes que surgieron, motivadas por la guerra europea; hoy debemos alegrarnos que no se haya realizado, porque siendo de vía estrecha no tendría capacidad suficiente para el desarrollo del tráfico y se hallaría en malas condiciones de defensa, teniendo que soportar la competencia de los transportes por carretera.

Propone, y así se acuerda, que se dirija un telegrama al Rey, otro a Solms y otro a la casa, a Londres.

Aún continuó la sobremesa un ratito más, haciéndose varias tentativas para obtener unas fotografías, no lográndose por no arder el magnesio.

Eran un poco más de las once cuando el señor Aguinaga se despidió con las siguientes palabras:

«Señores: aun cuando yo no he nacido en Burgos, puedo considerarme como burgalés de corazón: aquí me casé, de aquí son mis hijos; he dedicado a Burgos las principales obras de mi vida, especialmente esta del ferrocarril, que ya será la última, y aun cuando yo me vaya de entre vosotros, aquí se quedará uno de mis hijos para continuarla.»

Inmensa ovación acogió estas palabras del señor Aguinaga, que fué despedido, así como mister Waller, con las mayores muestras de respeto y cariño de todos los presentes.

Cumplimentando el acuerdo anoche adoptado, esta mañana ha ofrecido sus respetos a la distinguida esposa y familia del señor Aguinaga, la Comisión organizadora, integrada por los señores D. Mariano Rodríguez, D. Pascual Moliner, D. Julián Díaz Güemes y don Agustín García de Obeso, los tres últimos presidente, contador y secretario, respectivamente, de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Dicha Comisión ha entregado a la esposa del señor Aguinaga un precioso ramo de flores, regalado por la casa «Hijos de Miguel Ruiz».

En méritos del mismo acuerdo han sido cursados telegramas a la Compañía Inglesa: al señor Solms y a la Mayordomía del Real Palacio.

Gratitud

El alcalde de Burgos ha dirigido al de Santander el siguiente despacho:

«Muy agradecido a las cariñosas atenciones que los comisionados de Burgos recibieron en esa ciudad hermana. Le abraza, el alcalde, Ordoño.»

## Crónica militar

Concursos  
Una plaza de teniente coronel y otra de comandante de Artillería o Ingenieros en el Negociado de automóviles.

Recompensas  
Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, por herido, al capitán de Infantería D. Ignacio Sabater Gómez.

Condecoraciones  
Se concede la pensión de la plaza de San Hermenegildo a los coroneles de Infantería D. Francisco Cánovas Serrano y D. Manuel Burquete Lana, y la de la cruz al comandante de Artillería don Gonzalo Etxa Morales.

Reserva  
Pasa a esta situación, con residencia en Barcelona, el teniente coronel de Lanceros España, D. Narciso Martín Guzmán.

Curso de agitación  
El 1.º de Octubre próximo, se incorporarán a la Escuela de Equitación, como alumnos, los alféreces D. José Peñas Vázquez, de Borbón, y D. Francisco Lobo de Noriega, de España, y el teniente del 11.º ligero de Artillería, D. José Zaragoza y Escrivá de Romaní.

Pensiones  
Se concede la pensión de 431,25 pesetas anuales, que abonará la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir del 1.º de Agosto de 1922, a D. Alejo Llorente Rojo, de Palacios de la Sierra, padre del cabo Pascual Llorente Alonso.

MANUEL RIVAS  
(médico del Hospital del Rey)  
Consulta de medicina general, especialmente pulmón y corazón, de diez a una HUERTO DEL REY, 8. PRAL.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ  
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Español, 42, entreanillo  
Consultas de diez a once de la mañana

DOCTOR MARDONES  
MEDICO DENTISTA  
ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Horas: de nueve a doce y de tres a seis  
Plaza de Prim, 3. 1.º

DR. J. ANDUJAR SOLANA  
Enfermedades de los niños y medicina general  
Consulta de dos y media a cinco  
Progreso, 1. 3.º

DOCTOR C. URRACA  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos.—Gratuito a los pobres  
Luis-Castro, 18, principal.

## España en Marruecos

Un telegrama de Primo de Rivera  
MADRID 23.—Han facilitado esta tarde en la Presidencia el siguiente despacho oficial:

Tetuán, Residencia, 23 Septiembre 1924, a las 16'45.

Presidente Directorio a presidente interino.—He querido apreciar por mí mismo el esfuerzo y pericia de las columnas en la operación de ocupar el macizo de Beni-Hosmar, y especialmente la meseta rocosa de Gorgues, para lo cual he subido esta mañana a ésta, quedando convencido de que sólo una fuerte impulsión de los jefes de columna, un alto ejemplo de la oficialidad y esfuerzo enorme de las tropas ha podido dar realización en poco más de dos días a esta escalada, entorpecida por vivo y certero fuego enemigo.

Conceder del Gurugú, de Melilla, cuya posición fué ocupada hace quince años con eficaz cooperación del regimiento que yo mandaba, lo encuentro llano y fácil comparándolo con este macizo, desde el cual he presenciado el trabajo avance de la columna Castro hacia el collado de Dar Raiz, para, en combinación con las otras, ir por sucesiva ocupación de alturas recuperando el camino de Xauen, cuya guarición precisa víveres y elementos para continuar la brava resistencia, acompañada de reacciones ofensivas, que viene haciendo.

Derrocha aquí España vidas preciosas y dinero bien preciso para otras atenciones; pero derrocha más aún heroísmo en la defensa de los puestos y toda clase de virtudes de sus cuadros de mando y sus tropas en el combate, en la vida llena de privaciones y durosas y en la obediencia a las órdenes. Justo es que se consigne que en esta ingrata empresa rinde el Ejército un esfuerzo y aporta unas cualidades que le hacen digno de su gloriosa tradición. Creo debe hacerse público, por estricta justicia y en respuesta a lo que niegan o desconocen estos servicios.»

Parte oficial  
Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Sector de Tetuán: La columna de Gorgues, a las órdenes del general Castro Girona, salió con dirección al collado de Dar Raiz, encontrando numeroso enemigo que opuso resistencia desde el primer momento, y trabando con él, en su avance, rudo combate. Quedó vivaqueando en los lugares ocupados.

La columna del general Serrano ocupó a viva fuerza, luchando con bastante enemigo que presentó resistencia, Kudia, Gouara, estableciendo en ella una posición y tienda fortificada. Las tropas vivaquean también en las posiciones alcanzadas.

La columna del general Ovilo, verificando un reconocimiento sobre Yermoo de Menkal, ha ocupado la Loma de los Pacos, dejando en esta una posición fortificada, sin casi resistencia del enemigo.

Sector de Fondak, sin novedad.  
Sector de Mexerat. La avanzada de Kasil hizo fuego sobre enemigo que intentaba atrincherarse, habiendo sido hostilizada esta posición y Ain Raptá.

Para llevar un convoy a Rox se organizó una columna, consiguiendo su objetivo a pesar de oponerse el enemigo, que aumentó su hostilidad en la retirada.

Sector de Xauen. Flan sido tiroteados el campamento y la posición de Dar Akoba y agredido ligeramente el servicio de aguada de Imeharchen.

Sector de zoco Arbaa. Fué tiroteado el campamento y atacada de cerca la posición de Xeruta, cuyo jefe y guarición dan muestras de gran entereza.

Sector de Uad Lau, sin novedad.

CLÍNICA DE ELECTRICIDAD MÉDICA  
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watville

Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsonval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Oudin  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
(Medicina general, de 12 a 1 y 1/2)

Consultas: Electricidad médica, de 3 a 5

HERNIADOS (quebrados)  
APARATOS ORTOPÉDICOS  
JESÚS DE GRADO, ortopédico  
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una  
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR URETA DEL VAL  
OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratuito a los pobres

Drague de la Victoria, número 1  
(antigua plaza del Arzobispo)

CLÍNICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL  
— DE —  
FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, domicilio. — Gabinete en Madrid: San Mateo, 37

## Un relevo y un ascenso

A las siete de la tarde han facilitado en la Presidencia cinco decretos firmados hoy por el Rey.

Por uno de ellos cesa en el mando que venía desempeñando en África el general Queipo de Llano.

Otro asciende a capitán a D. Luis Burguete, hijo del capitán general de Burgos y ex alto comisario de Marruecos.

## Reunión del Directorio

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia, pasando seguidamente los vocales al despacho telegráfico para celebrar la acostumbrada conferencia con el marqués de Estella.

Cuando asió el general Vallespina manifestó que éste había comunicado que sigue la operación de Xauen y el avance, habiéndose ocupado dos o tres crestones que servirán de apoyo para continuar.

«Aquello va muy bien — añadió — y según cuentan los moros heridos que cogimos el domingo, las bajas que causamos al enemigo fueron numerosas y hoy que tener en cuenta que estos moros dicen solamente una décima parte de la verdad.

## Instrucción Pública

Se conceden licencias, de cuarenta días, a D.ª Celestina Cordero, de Pedrosa del Príncipe, y de treinta, a don Santos de Lope, de San Mamés.

## Ecos de sociedad

Por D.ª Teófila López y para su hermano, nuestro querido amigo D. Román López Villafuella, director gerente de «Gas Burgos, S. A.», ha sido pedida en Madrid la mano de la bella y virtuosa señorita Rosa Vilches Quero, de apreciable familia madrileña.

La boda se ha concertado para el mes de Noviembre próximo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra bastante mejorado de las lesiones que sufrió en un accidente de automóvil, nuestro querido amigo don Eloy García de Quevedo.

En el oratorio de los señores D. S. de Cabezón, ha tenido lugar con toda solemnidad, esta mañana, el matrimonial enlace de su hermosa hija Mercedes con el culto y prestigioso ingeniero D. Antonio Giménez Rico.

Actuaron, de padrino, el padre de la desposada, y de madrina, la simpática y bella hermana del novio.

La novia se adornaba con riquísimo traje de «charmeuse» blanco, que realzaba su natural hermosura.

El R. P. Carmelita Silverio, confesor de su Eminencia el Cardenal Benlloch, bendijo la unión, dirigiendo a los novios fervorosa plática.

La concurrencia, selectísima, dirigiéndose después de la boda al Hotel Avila, donde se les sirvió espléndido lunch.

Los novios han salido en automóvil para Logroño, Barcelona, Niza, Roma y otras poblaciones del extranjero.

Vivamente deseamos a la nueva pareja una eterna luna de miel, con nuestra enhorabuena.

Esta tarde, en automóvil, ha llegado a Burgos, hospedándose en el Hotel de París, el expresidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

GRAN LIQUIDACION  
de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.

MERCADO, NUM 12

DOCTOR MUÑOZ CASAS  
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis  
Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

EL ESPECIALISTA  
en estómago, intestinos, hígado y sistema circulatorio  
Cirujía general,  
Doctor Castilla y Aranzay, de Vitoria.

TELÉFONO 529,  
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el Hotel Norte el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

VILLALAIN, médico dentista  
Horas de consulta:  
de diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Vitoria, número 28

Doctor Pajoas Gutiérrez,  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid  
De la Beneficencia Municipal de Burgos  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consultas: de once a una y de cuatro a seis  
Huerto del Rev. 22. 1.º

PEDID  
Cofac España, Anís Andaluz y Aperitivo Raduzin.



EL SEÑOR

### D. Alfonso Moreno y Gutiérrez de Terán,

ABOGADO.

falleció en Madrid el 25 de Septiembre de 1922,  
después de haber recibido los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su padre, sus hermanos y hermanos políticos,  
su abuela materna, sus sobrinos, tíos  
y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden en sus oraciones el alma del finado.

Por su eterno descanso se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 25 en la parroquia de San Lorenzo, así como la exposición de Su Divina Majestad en la capilla de las Religiosas Franciscanas.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Septiembre de 1894

Colegio de San Leocades Abad, de primera enseñanza, dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina, calle del Almirante Benítez, números 23 y 25.

Procedentes de este centro de enseñanza han obtenido ingreso en el Instituto Julio Gutiérrez Moliner, Eugenio Lostau Cachón, Pedro Alfaro y Alfaro, Arturo Almazán San Miguel, Fermín Miguel Oliván y Enrique de la Hoz Rojas, y en el Seminario, Ambrosio Navarres Rodríguez, Antonio Pérez Luis y Francisco Casado Rodríguez.

A las cinco de la mañana de ayer falleció D.ª María Franco, esposa de D. Julián Fournier y madre de D. Amadeo, D.ª Julia, D. Segundo D. Manuel, D. José y D. Julio.

Su entierro, verificado esta mañana, se vio concurridísimo, presidiendo el duelo los parientes de la finada, señor alcalde de esta ciudad D. Andrés Dancausa, el presidente D. Victoriano Manzanares y D. Rafael Benito.

Los mozos del barrio de San Cosme y San Damián tendrán bailes los días 27, 28 y 29 en el jardín de Eleuterio López (El Zorro).

Para la colocación de los cables subterráneos de la luz eléctrica se ha levantado el pavimento desde la oficina central hasta el kiosco de la Plaza Mayor.

Ha marchado a Valladolid, para tomar parte en el concurso de bandas, la del regimiento Lealtad.

Ha sido nombrado a bogado fiscal del Tribunal Supremo nuestro paisano D. Félix Santa María del Alba, que ya anteriormente desempeñó dicho cargo.

El fiscal de esta Audiencia D. Juan de Dios Roldán y Nogué, ha sido nombrado presidente de la de Albacete, sustituyéndole D. Alejandro Borrrel.

BURGALÉSES ILUSTRES

Marceliano Santa María

SUSCRIPCIÓN para regalar al ilustrado pintor burgalés D. Marceliano Santa María las insignias de la condecoración de Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido otorgada:

PRECIOS	
Suma anterior	1.424
En casa de D. Luis Gallardo	
Don Antonio Martínez del Campo, 10; D. Juan Rúa, 50; D. Pascual Quemada, 25; don Antonio Blanco, 10. Total	95
En casa de D. Francisco García Lara	
Don Pedro G. Carcedo 10. Total	10
En el DIARIO DE BURGOS	
D. Saturnino Pérez, 5. Total	5
Total general	1.534

Continúa abierta la suscripción, hasta el día 30 del presente mes, en el Diario de Burgos, El Castellano, casas de los miembros de la Comisión organizadora: D. Francisco García Lara, Paseo de la Isla, y D. Luis Gallardo, Progreso, 17.

MUY INTERESANTE para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CANA DE SALBRES - Almirante Benítez, 18

CARBONES MINERALES DE LA

Viuda de Francisco Arángüena Arco del Pilar, 10. Teléfono 6 :: Mercado, 34. Teléfono 138

Servicio a domicilio, de los mejores carbones de Asturias, conforme a la nueva tarifa de precios, que regirá desde el próximo día 15:

	Saco de 40 kg.	Por tonelada
Antracita superior de Guardo	4'90 ptas.	116 ptas.
Idem de Bembibre	4'50 >	108 >
Galleta superior de la Duro-Felguera (Sama)	4'50 >	108 >
Ovoides de antracita	4'25 >	102 >
Cok, picado, superior, de Asturias	3'90 >	92 >
Hulla para fraguas	3 >	70 >
Menuedo de ovoides para cocinas	1'25 >	25 >

PRECIOS DE MINA PARA VAGONES COMPLETOS CONSULTAR PRECIOS PARA TODAS CLASES Y PROCEDENCIAS

# CRÓNICA JUDICIAL

Dos penas de muerte

Mañana tendrá lugar ante esta Audiencia provincial, el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Castrotropez, contra Dionisio Minguéz Martínez, por los delitos de parricidio y asesinato de Teodora Herrero Simón y de Lorenza Simón López, en el cual tiene el Ministerio fiscal formuladas las conclusiones provisionales siguientes:

1.º El 6 de Mayo de 1916, el hoy procesado Dionisio Minguéz Martínez, contra el matrimonio con Teodora Herrero Simón, en el pueblo de Sasamón, donde vivieron algún tiempo juntos, hasta que por los disgustos que sobrevinieron entre los cónyuges, el procesado se marchó a América; a su regreso, pretendió que su mujer fuera a vivir con él y en Noviembre de 1923 consiguió que el gobernador civil de esta provincia ordenase que Teodora fuese entregada a su marido en Burgos. El padre de Teodora, a instancia de ésta y fundándose ambos en maltrato de obra y de palabra, se llevó nuevamente a Sasamón a su hija, quien solicitó y obtuvo el depósito en forma para entablar contra su marido el correspondiente divorcio, siendo nombrado depositario el referido padre de la interesada, en cuya casa quedó legalmente desde el día 9 de Noviembre de 1923. Desde entonces, el procesado fué varias veces a Sasamón, siendo advertido por la guardia civil para que no molestara a su mujer y a sus suegros y una vez cacheado; por todo esto, el Dionisio concibió el propósito de matar a su repetida esposa y a las personas de la familia que se opusieran a ello, y al efecto, madurando la idea, compró en una cuchillería del Hondillo, en Burgos, un cuchillo de grandes dimensiones, y el día 7 de Marzo de 1924, tomó billete para Olmillos de Sasamón en el automóvil de línea, apeándose en dicho pueblo para evitar que la guardia civil de Sasamón pudiera detenerle e impedir sus propósitos. Desde Olmillos se dirigió a pie a Sasamón, y entrando en casa del padre de su mujer, donde ésta estaba depositada, se encontró en el portal con Lorenza Simón López, madre legítima de Teodora y esposa del dueño de la casa en que se encontraban y arrojándose sobre la Lorenza, que al verle empezó a pedir auxilio, pretendiendo huir, la sujetó fuertemente por un hombro y cuando la tuvo absolutamente inermes, la infirió con el precitado cuchillo dos heridas mortales de necesidad en el tórax, que la produjeron la muerte casi instantánea. Enseguida, Dionisio buscó a su mujer Teodora, que se había refugiado en la cuadra de la casa, donde sujetaba desde dentro la puerta, que carece de llave y cerrojo, cuya puerta empujó bruscamente Dionisio que, entrando en la cuadra, sin decir palabra, ni hacer caso de las súplicas que la infeliz mujer hacía para que no la matara, la dio hasta doce cuchilladas en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció Teodora instantáneamente.

2.º Los hechos expuestos constituyen un delito de parricidio, comprendido en el artículo 417; y otro de asesinato cualificado por la premeditación, en el 418 núm. 4.º del Código Penal.

3.º Es autor de ambos delitos el procesado Dionisio Minguéz Martínez.

4.º Son de apreciar en contra de dicho procesado las circunstancias agravantes 7.ª (premeditación), 9.ª (abuso de superioridad) y 20.ª (merced de la ofensa) en el parricidio, y en el asesinato 1.ª (parentesco) y 9.ª y 20.ª, todas del artículo 10 del expresado Código Penal.

5.º Procede imponer al procesado Dionisio Minguéz Martínez, la pena de muerte por cada uno de los delitos, con las accesorias del artículo 53 de dicho Código, para caso de indulto, y en las

costas e indemnización a los herederos de cada uno de las víctimas de cinco mil pesetas.

La defensa del procesado a cargo del abogado de este Colegio D. Pedro Alfaro, en sus conclusiones también definitivas, mantiene que los hechos son constitutivos de un delito de parricidio comprendido en el artículo 417 y otro de homicidio comprendido en el 419 ambos del Código Penal; que es autor material de ambos delitos, el procesado Dionisio Minguéz Martínez, concurriendo en su favor la eximente número 1.ª del artículo 8.º del Código Penal, y que procede declarar exento de responsabilidad a Dionisio Minguéz, y declarar de oficio las costas; o en otro caso, imponerle la pena de 14 años, 3 meses y un día de cadena temporal por el delito de parricidio, y 8 años y un día de prisión mayor por el de homicidio, más las accesorias correspondientes y costas.

Compondrán el tribunal los señores siguientes: Presidente: D. Anselmo Sanz. Magistrados: D. Santiago Alvarez, D. José de Juana, D. Luciano Suárez Valdés y D. Miguel de Ojal. Fiscal: D. Isidoro Díez Canseco.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS: San Pablo, 5.-Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, 4 su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

NOTAS DE «SPORT»

CARRERA CICLISTA Burgos-Lerma-Burgos

Para la carrera ciclista que en honor a D. Angel Conde F. Cobo, tendrá lugar (si causas ajenas no lo impiden) el domingo próximo día 28, existe verdadero entusiasmo, habiéndose inscrito valiosos carreristas cuyos nombres publicaremos por continuar abierta aún la inscripción en los distintos garajes de bicicletas.

Han otorgado premios: Una magnífica copa, D. Angel Conde F. Cobo; una preciosa petillera D. Antonio Zumarraga; 30 pesetas y una botina, don Emilio Ortega; D. Benigno Gómez 50 pesetas si el vencedor corre con bicicleta marca Dianian y Labor.

El mismo señor Gómez otorga un premio de 25 pesetas dado caso no resulten vencedoras referidas marcas.

El Ayuntamiento de Lerma concede un importante premio en metálico al primero que llegue a dicha villa.

La Casa Munguía también contribuye con un premio, no pudiéndose determinar la lista general por estar pendientes otros premios ofrecidos.

El Jurado será formado por distinguidos deportistas amantes del ciclismo, cuya lista publicaremos así como el Jurado de viaje, constituido en Lerma por las autoridades de tan simpática villa.

P. DALIER.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias 3'50 por 100 En libretas con preaviso 4 >>> En Bonos vencimiento fijo 4'50 >>>

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y acciones oficiales.—Órdenes de cuerpo.

En Bolsa al cambio compra y venta.—Desde el 0'50 del día, cobrando solamente el 0'50 efectivo. 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras; pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

# De Villarcayo

Sesión del Pleno en el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El alcalde, señor Andino, dió cuenta de su viaje a Santander, en compañía del concejal señor Del Río, para asistir al banquete en honor de la Comisión gestora del ferrocarril de Orotuna. Hizo resaltar las atenciones que se guardaron a los comisionados y el entusiasmo de la asamblea. Por todos los concejales se encomió la labor realizada por D. Ramón de Aguinaga, y dada la influencia que el ferrocarril ha de tener en la vida de Villarcayo, y el afecto que este señor revela a este pueblo, el Concejo acordó, por unanimidad y como rendido homenaje de gratitud y cariño al ilustre ingeniero, dar su nombre al hermoso paseo de los Jardines y colocar en el mismo un busto del señor Aguinaga, quedando el alcalde encargado de comunicar el acuerdo y ejecutarlo a la mayor brevedad.

Tal decisión ha producido unánime aplauso en la opinión y, por nuestra parte, muy satisfechos de ver recogida una idea lanzada en estas columnas.

Igualmente acordó el Ayuntamiento informar favorablemente en el expediente que se instruye para la agregación del Juzgado municipal de Bocos al de Villarcayo, ya que aquel Ayuntamiento se unió al de esta villa recientemente.

Terminó la sesión votando la cantidad de quinientas pesetas para la fiesta de la entrega de la bandera del somatén.

La fiesta del somatén

Con motivo de la entrega de la bandera a los somatenes de este partido, tendrán lugar en esta villa los festejos anunciados en el siguiente programa:

Día 23.—A las ocho de la noche, pasacalle por la banda de música militar del regimiento Infantería La Lealtad, contratada al efecto, y después baile público en la Plaza Mayor hasta las veintitrés.

Día 24.—Diana por la banda militar dicha y municipal de esta villa. A las diez, entrada oficial de la bandera en esta población.

A las once, misa de campaña en el Soto Mayor, con asistencia de las autoridades.

A continuación la bendición de la bandera y desfile de los individuos del Somatén ante las autoridades.

A las trece tendrá lugar el banquete oficial.

A las dieciséis gran novillada, que se celebrará en la plaza de toros de esta villa, dirigida por el valiente novillero Simón Zapata (Belmontito), lidiándose dos novillos toros del campo de Salamanca, por individuos del Somatén y a beneficio de los heridos en Marruecos.

A continuación baile público en la Plaza Mayor por las referidas bandas.

El Orfeón de esta villa cantará escogidas obras.

Precios de las entradas para la novillada: Preferencia, 1'75 pesetas; general, 1'25.

Con este motivo se notan grandes preparativos. En el Soto, donde ha de tener lugar la misa de campaña y desfile de somatenes, se han levantado tribunas para las autoridades e invitados.

La Alcaldía ha publicado un bando invitando al vecindario a recibir a las autoridades que presidirán la fiesta, a cerrar el Comercio y a poner colgaduras en los balcones.

A las nueve de la noche, la banda de la Lealtad, que llega en este momento, recorre el pueblo tocando alegres pasacalles.

El tiempo algo frío y lluvioso, deslucen un poco el baile de esta noche en la Plaza. Sin embargo, hay mucha animación.

Hasta este momento no hemos podido enterarnos de quiénes serán los matadores de la becerrada de mañana. La suerte nos ha hecho caer en este clásico café de Marañón y al lado del propio «Polvorilla» que dejará pequeño a Belmonte. ¿No sabes, lector, quién es Polvorilla? Ya te lo diré mañana; esta noche ha comprado mi silencio con una copa de coñac y un puro... ¡de faja!

El correspondiente. 23 Septiembre 1924.

Bendición de la bandera de los Somatenes (POR TELEGRAMA)

Villarcayo.—Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de la bendición de la bandera de los somatenes del partido.

A primera hora de la mañana, las bandas de música municipal y de Lealtad, han despertado al vecindario recorriendo las calles tocando animadas danzas.

A las nueve han empezado a llegar las comisiones invitadas a la fiesta y los somatenes del partido.

A las once, hacen su entrada los señores gobernadores civil y militar, el comandante general de somatenes y otras personalidades.

En el Soto se celebra a continuación la misa de campaña, con asistencia de todas las autoridades y de un público numerosísimo.

Con el ceremonial de ritual se procede a la bendición de la bandera, pronunciando elocuentes discursos el canónigo D. Rafael Centenera, que asiste en representación del Emmo. Sr. Cardenal, y el comandante general de los somatenes, señor Moreno Alvarez.

La madrina, marquesa de Arribea, lee un patriótico discurso, que es acogido con una clamorosa ovación.

Después de la ceremonia desfilan todos los somatenes, de un modo brillante.

A las doce, las bandas de música y el Orfeón de Villarcayo, dan magníficos conciertos que son escuchados por un gran gentío.

A la una se celebra un banquete, en la fonda de Castora, con asistencia de las autoridades, comisiones e invitados amenizando el acto la banda de Lealtad.

Ahora el público se traslada a la plaza de toros a presenciar la novillada.

Han llegado numerosas personas en automóviles y reina una animación extraordinaria, presentando la villa el aspecto de las grandes solemnidades.

El correspondiente.

TEATRO PRINCIPAL

¿Quién no recuerda el nombre de la estrella española

Dora la Cordobesita,

la artista de los grandes éxitos, la que en su última actuación en nuestro Teatro Principal consiguió llenarlo por espacio de cuatro días?

Dora la Cordobesita,

que es hoy la predilecta de las señoras, por su culto y moral trabajo, debuta en nuestro coliseo el día 27 de Septiembre, contratada únicamente por dos días.

Pida usted con tiempo sus localidades, para admirar el trabajo de nuestra primera estrella de variedades.

CARIDAD

Suscripción

en favor de Natividad Santa Olalla, que habita en la calle de Santa Clara, 56, 3.ª viuda del obrero Timoteo Quijano, que ha quedado en la más aflictiva situación con cinco niñas pequeñas y que se halla encinta:

PESETAS	
Suma anterior	239 50
El niño Fernando Martínez Burgos	2
Laniña María Victoria Vicente	5
D. Raimundo Martínez	5
D. Rafael Gómez	5
D. Manuel Riera del Río	10
D.ª Antonia Pérez	4
D.ª Justina Martínez	4
El médico del distrito, señor Aletores	25
Sres. Hijos de B. B.	15
D. Manuel Llanderal	5
Una persona caritativa	2
T. G.	5
D.ª Matilde Ruiz de la Cuesta, viuda de Ortigosa, en memoria de su esposo	25
D. Manolo Hernández Moliner	5
A. V.	2
A. Blanco	5
Una suscriptora	2
Una persona caritativa	3
Conitería del señor Tudanca	10
Total	378 50

NOTICIAS

En los últimos días de Julio llegó al pueblo de Arcos un individuo que se supone sea licenciado de presidio, dedicándose allí a las labores del campo.

En la taberna trabó conversación con los vecinos, diciendo que sabía coser, bordar, pintar, que era caricaturista, etc.

Así se hizo con una clientela bastante aceptable de los pueblos de la comarca, que le entregó géneros para la confección de trajes, le adelantó dinero; se le proporcionó máquina de coser, mesa para cortar, tijeras, carretes, botones... ¡Nada, que le pusieron una sastrería!

Como que ofrecía verdaderas gangas: trajes hechos, que la pana valía más.

En su camino llegó hasta tomar como aprendiz a un chico de un pueblo, con diez reales diarios y mantenido.

Pero no paró aquí la cosa.

Estados Unidos de 836 millones de bushels, en aumento de 50 millones sobre la del año anterior; la del Canadá es de 291.6 millones contra 474 en 1923, déficit que absorberá la totalidad de los «stocks» del sobrante de la última campaña y reducirá, por tanto, considerablemente las disponibilidades para la exportación.

Al mismo tiempo, la persistencia de la humedad ha perjudicado grandemente las cosechas ya segadas en Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania. Cálculase que la primera de estas naciones necesitará importar por la campaña de 1924 unos 70 millones de bushels. (De El Economista).

Aranda 20.—En este mercado rigieron los precios siguientes: Trigo álaga, 76 25 reales faja; idem rojo, 76; centeno, 50; cebada, 40; algarrobos, 72; yeros, 61; avena, 33; alubias, 196.

Vino claro, 33'25 reales cántara. Lana, 128 reales arroba; idem blanca fina, 290.

La cosecha de cereales, malísima. Tiempo, bueno.

Hizo creer que se iba a casar con una joven de Bilbao, y logró que se leyese en Arcos las tres amonestaciones, usando apellidos de familias de rancio abolengo e invitando a la boda a todo el mundo.

Hace pocos días pidió una yegua al veterinario, puso en ella los géneros que le habían entregado, diciendo que iba a los pueblos a cumplir los encargos recibidos, y... ¡la del humo!

A donde se dirigió fué a Villalquirán, donde tomó el tren, llevándose los géneros y el dinero, no haciendo lo propio con la mesa y la máquina porque no cabían en las alforjas.

Menos mal que ha escrito desde Madrid, avisando que la yegua estaba en Villalquirán, como así era, en efecto.

Cálculase que no bajará de mil pesetas el importe de lo furtivo.

Y lo que se dirán los incautos: —He ahí con cuánta facilidad un sastrero puede ocasionar un desastre.

El precio del trigo sufre oscilaciones, el del coñac Argudo siempre es el mismo.

Esta tarde a las tres, en las inmediaciones del fiato de la carretera de Quintanadueñas, riñeron Juan Ramírez Pardo, de 48 años y un hijo suyo, con Pedro Gutiérrez Alonso de 34 años y con dos hijos de éste, golpeándose unos y otros, resultando Juan con contusiones y erosiones en la región frontal, erosión en la región facial y dedo medio de la mano derecha; Pedro Gutiérrez, con una contusión con tromba en la región parietal izquierda, y los hijos de este llamados José Gutiérrez Vivar de 19 años con una herida contusa en la región mastoidea izquierda y distensión del dedo pulgar de la mano derecha y Amadeo Gutiérrez Vivar, de 26, con heridas contusas en la región parietal izquierda y erosiones en la cara.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió parte al Juzgado.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—A las nueve, segundo llamamiento de Algebra y Física.

A las nueve y cuarto, Química, y continuación los de Agricultura.

A las once, Teoría y práctica de la lectura, y continuación los de Gramática castellana, primer curso.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), desde las diez en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Higinio de la Torre Merino, que falleció el día 26 de Septiembre de 1922.

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Ayer, a las dos y media de la tarde, un tren que hacía maniobras en la línea del Norte de la estación de Miranda de Ebro, frente al depósito del carbón, arrolló al obrero Jesús Barahona, de 20 años, vecino de dicha ciudad, que quedó con ambas piernas seccionadas.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital, donde falleció al poco tiempo.

Con motivo de la festividad de San Miguel, en el inmediato pueblo de Villayero Morquillas, se celebrarán bailes públicos en los días 28, 29, 30 de Septiembre y 1 de Octubre, amenizados por afamados dulzaineros.

En el establecimiento de don Gisleno Alonso, se servirán ricas meriendas y vinos exquisitos de todas clases, igualmente habrá cohetes y bombas.

INSTITUTO.—Exámenes para el jueves día 25: A las ocho y media, Algebra y Trigonometría.

A las nueve, ingreso. A las nueve y media, continuación de Latin, primer curso.

A las cuatro de la tarde, Historia Natural.

A las cinco y media, Latin, segundo curso.

SEÑORAS

Ocasión única. Visiten desde mañana, jueves, en el Hotel Paris la interesante exposición de abrigos y vestido confeccionados. Piel en Renard, echarpes, chaquetas y abrigos. Presentación de 300 modelos diferentes, últimas creaciones de París. Abrigos confeccionados, desde treinta pesetas. Renard, desde quince pesetas. Tres únicos días.

¿Quiere comprar calzado superior y barato? Cómprelo en la tienda de calzado de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Se necesita un dependiente bien instruido en el ramo de calzado.

# BOLSA

MADRID		
	Anterior	Día 24
Interior 4 % 1919	71'40	71'40
Amortizable 5 % 1917	95'10	95'00
Exterior 4 %	87'00	00'00
Tesoros A. 1 Ene. 1924		
5 %	102'35	102'50
Id. A. 4 Feb. 1924	102'35	102'50
Banco de España	564'00	562'00
Hispano Americano	156'00	000'00
Central	105'00	000'00
Río de la Plata	53'00	00'00
Ferroc. Norte, acc.	332'00	334'00
Id. Id., obl. 6 %	102'00	000'00
Id. M. Z. A., acc.	226'00	000'00
Id. Id., obl. 5 %	89'00	00'00
Id. Id., obl. 6 %	101'70	104'00
Azucareras, acc. pref.	102'00	000'00
Id., acc. ordin.	46'00	47'00
Tabacalera	244'00	000'00
Cédulas hipotecarias		
6 %	109'00	109'00
Francos	40'00	39'75
Libras	33'74	33'67
Dólares	7'55	0'00
Liras	33'10	33'00

# BILBAO

# El Ayuntamiento y la Compañía de Aguas

## UNA SENTENCIA

En la Secretaría municipal nos han facilitado la siguiente copia de la sentencia recaída en la apelación de las multas impuestas por el entonces alcalde en cargos D. José María de la Puente, por la Compañía de Aguas.

Don Eusebio Huelamo Pérez, Secretario del Juzgado de Instrucción de Burgos y su partido.

Doy fe: Que en el recurso de alzada interpuesto por don Pascual Eguigaray, Director Gerente de la Compañía de Aguas de esta Ciudad, contra el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, sobre multas impuestas, se ha dictado la siguiente

### SENTENCIA

En la ciudad de Burgos, a cinco de Septiembre de mil novecientos veinticuatro, el señor D. Pedro Lizaur Paul, Juez de Instrucción de la misma y su partido, visto el presente recurso de alzada interpuesto por don Don Pascual Eguigaray Pallarés, mayor de edad, casado, ingeniero industrial y vecino de esta ciudad como Director Gerente de la Sociedad Anónima «Compañía de Aguas» de esta Capital, contra multas impuestas por el Excmo. Ayuntamiento de la misma y Resultando: Que por el Don Pascual Eguigaray en el concepto expresado se acudió a este Juzgado con el oportuno escrito, promoviendo recurso de alzada contra la imposición de varias multas por el Ayuntamiento de esta Capital a la «Compañía de Aguas» alegando las razones que estimaba pertinentes para ello y suplicando se admitiera el recurso de alzada que interponía contra la imposición de multas de la Alcaldía a la «Compañía de Aguas», que se reclamaban las diligencias que expresaba y recibidas se señalara día para la vista y previos los trámites legales se resolviera en su día que no procede la imposición de multas por no haber cometido la sociedad que dirige desobediencia a las órdenes de la Alcaldía.—Resultando: Que el Juzgado tuvo por interpuesto y admitido el recurso formulado, y reclamó de la Alcaldía los documentos interesados por el recurrente, y recibidos, se señaló para la vista el día de ayer, citándose en forma al solicitante y al Sr. Alcalde de esta Ciudad.—Resultando: Que al acto de vista solo concurrió el recurrente, quien solicitó se resolviese el recurso en la forma que tenía interesado.—Resultando: Que en la tramitación de este recurso se han observado las prescripciones de ritos, dictándose esta sentencia dentro del término legal.—Considerando: Que los fundamentos primordiales de la resolución recurrida son el apartado C del artículo doscientos cuatro del Estatuto Municipal en relación con el A del artículo doscientos uno del mismo, y los artículos sesenta y seis y sesenta y siete del Reglamento de Obras y Servicios Municipales, en todos los cuales se establece que son «obligaciones mínimas de los Ayuntamientos», que el servicio de aguas es servicio municipal, y «de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos», y que corresponderá al Ayuntamiento inspeccionarlo y cuidar del exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas con el vecindario por las entidades y particulares que lo tengan a su cargo; deduciéndose de ello que tanto el contesto general del Estatuto, como del Reglamento de Obras y Servicios municipales que lo hace más concreta y directamente, siempre la inspección como las medidas que se adopten para llevarlas a cabo requieren el acuerdo del Ayuntamiento pleno o de la «Comisión municipal permanente», que el Alcalde deberá publicar, ejecutar y hacer cumplir en virtud del número segundo del artículo ciento noventa y dos del referido Estatuto; y por consecuencia que ni la letra ni el espíritu de mentadas disposiciones autorizan al Alcalde a adoptar por sí, como lo ha hecho en el caso

actual, un acuerdo, dar nuevas órdenes como las contenidas en la comunicación de catorce de Julio y luego pedir que los sancione la Comisión permanente; el Ayuntamiento en pleno; y únicamente puede hacerlo así en casos excepcionales y de gravedad extraordinaria como los previstos del artículo ciento noventa y tres del referido Estatuto, artículo que no es de aplicación al caso, puesto que no se había producido trastorno grande de orden público ni existía epidemia, ni ninguna de las otras causas taxativas en el mismo enumeradas.—Considerando: Que dados los términos en que está concebida la comunicación del Señor Alcalde en funciones, de catorce de Julio, y la cantidad de datos pedidos en la misma y habida cuenta que en mentada comunicación se pide a la Empresa recurrente dé cuenta «a la brevedad posible» de todos los datos contenidos en la misma, la cantidad de dichos datos, el contesto de la comunicación del quince, que parece indicar queda en suspenso la del día anterior, puesto que dice no permite esperar los datos pedidos el día anterior, la comunicación apremiante del día diez y seis, y el acuse de recibo de la misma fecha de la Empresa recurrente así como el haber ésta remitido y contestado a los datos que podía suministrar, con fecha veinticuatro, son detalles que a juicio del proveyente no autorizan para calificar de desobediencia a las órdenes de la Alcaldía, que en sus principios no señalaban plazos y en la del día diez y seis daba sólo horas, la actitud de la entidad multada; ítem más cuanto, de la totalidad del expediente, se evidencia la absoluta imposibilidad material que tenía y tiene la Empresa para el cumplimiento de algunas de esas órdenes: deduciéndose de todo ello, así como de lo expuesto en el considerando anterior, que no están bien impuestas las aludidas multas, y que deben dejarse sin efecto. Considerando: Que confirman aún más las razones que anteceden, el criterio interpretativo del artículo ciento noventa y cuatro del Estatuto que sostiene la resolución apelada de dividir y subdividir los diferentes apartados de una misma comunicación y por ende de una sola orden, que al no contestarla en breve, no podía ocasionar más que una desobediencia en multiplicidad de órdenes y desobediencias, para imponer una cantidad de multas que en el sentido literal ni el jurídico de dicho artículo consenten, y mucho menos el principio de derecho de que las penas deben interpretarse siempre en sentido restrictivo y favorable al reo en todo caso; incurriendo así mismo en contradicción con los dictados de la lógica, al comunicar el día diez y seis con multas, si pasaban las cinco de la tarde sin recibir contestación, y luego imponer y contar las multas desde el día catorce.—Vistas las disposiciones legales citadas y demás de aplicación general.—Fallo: Que debo declarar y declaro que no están bien impuestas las multas a que se refiere este recurso a la Sociedad anónima «Compañía de Aguas» de Burgos, por el Excmo. Señor Alcalde de esta Capital, y deben dejarse sin efecto.— Así por esta mi sentencia que se publicará en forma lo pronuncio, mando y firmo.—Pedro Lizaur.—Publicación.— Dada y publicada fué la anterior sentencia por el Señor Don Pedro Lizaur Paul, Juez de Instrucción del partido, estando celebrando audiencia pública en los estrados del Juzgado el mismo día de su fecha doy fe.—Ante mí, P. H.—Damián Cantero.—Sobre raspado, misma; Señor Alcalde—vale.— Es copia.— P. H.—Damián Cantero, rubricado.—Hay un sello en tinta morada, que dice: Juzgado de Primera Instancia—Instrucción—Burgos.— Notificada el siguiente día seis.

## ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

FUNDADA EN 1913

Carreras militares \* Correos \* Telégrafos

Empieza el curso el 1.º de Octubre.

Calera, núm. 25

Cementos Portland de Lemona (S. A.)

Domicilio social: Bilbao, Plaza Circular, núm. 3

Fabricación por vía húmeda en horno giratorio / Altas resistencias Finura / Homogeneidad

Resistencia a la compresión según certificado oficial de análisis del Laboratorio Central de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid 691 kilogramos por centímetro cuadrado a los 84 días, en pasta normal con 26 por 100 de agua

Representantes en Burgos:

Sobrinos de Valentín Marcos

Santander, núm. 1 (Casa del Cordón)

## Crónica leonesa

### Cómo se deben cuidar las uñas

Los médicos consideran como indigno de ellos y de su alta ciencia el dar esos consejos sencillos y prácticos que son de una gran utilidad y, en muchos casos, de indiscutible necesidad.

La medicina que se estudia en las universidades tiene, según parece, una indiferencia absoluta en estas materias; las pequeñas indicaciones no son de su incumbencia y puede un doctor haber sufrido la larga serie de exámenes de su carrera y haber desarrollado una tesis brillante en el doctorado y no ser capaz de preparar una cataplasma, ni de cuidar las uñas de una de sus aristócratas clientes.

Se cuenta sobre este asunto una divertida historia: un especialista del bisturí fué llamado un día por la señora de un ilustre pintor para que le arrancara un callo que le hacía padecer. El eminente cirujano se ofendió, pero practicó la pequeña operación que solicitaba de él por la cual reclamó y recibió una respetable cantidad.

No pareciéndole, sin embargo, suficiente para indemnizarle de lo que había padecido en su amor propio, escribió al artista diciéndole que necesitaba pintar la puerta de su gabinete y deseaba confiarle ese trabajo.

Esta historia será más o menos auténtica, pero sí hacéis a vuestro médico esta pregunta:

—Doctor, ¿cómo debo cuidarme las uñas?—veréis con qué cara de sorpresa os contesta:

—Vea usted a una manicura. Pero lo que el médico no cree deber decir, será acaso interesante exponerlo aquí.

Dejando a un lado el tratamiento que hay que aplicar a las uñas enfermas o dañadas, puesto que eso sí que es ya cuestión científica, y limitándonos al punto de vista de la belleza física, señalamos en primer lugar, que es preciso no morderse nunca las uñas; es un vicio que tienen muchos niños y aun algunas señoritas y que es frecuentemente indicio de un desorden orgánico más serio de lo que generalmente se supone.

Se puede contrariar esta mala costumbre embadurnando las puntas de los dedos con alguna sustancia amarga; acibar, cocción de genciana o alguna otra por el estilo que preparará fácilmente el farmacéutico, pero es infinitamente más sencillo y de seguro más eficaz hacer que lleve el atacado de este vicio, aunque sea un niño, constantemente guantes, aun en casa.

En cuanto a los cuidados, que reclaman las uñas, son de dos clases: los cuidados de limpieza y los que reclama la coquetería, en el buen sentido de la palabra.

**1.º Cuidados de limpieza.**—Lavarse con esmero las uñas al mismo tiempo que se lavan las manos, con agua tibia y jabón, y para limpiar convenientemente la ranura que existe entre la extremidad libre y la punta del dedo, no servirse nunca de puntas de tijeras ni limpiapiñas, que tienen el inconveniente de poder producir heridas, rechazar la carne y aumentar la profundidad de la ranura; debe limitarse a limpiarlas varias veces al día, energicamente con un cepillo especial de dureza media.

**2.º Cuidados de coquetería.**—El pulimento y el brillo de la uña constituyen su principal belleza; se mantienen frotando la superficie por medio de un tampón de piel de gamuza bien embebido en vaselina, sobre la cual se depositan algunos polvos de talco; los polvos coloreados son generalmente peligrosos y es prudente abstenerse de ellos.

Si las uñas son quebradizas, debe tomarse durante un mes, después de la comida del mediodía, un sello que contenga 20 centigramos de flor de azufre. Este tratamiento interno, combinado con el pulimento lubricante que da la vaselina con el talco, basta para dar a las uñas la transparencia rosada y la flexibilidad que deben tener.

Es útil también rechazar ligeramente todos los días, con una punta poco aguda de madera, hueso o marfil, la lámina córnea que bordea la uña.

En fin, no se deben cortar las uñas con tijeras sino con un cortaplumas muy afilado o mejor limarlas todos los días. La forma y longitud es asunto personal y hasta de moda.

Virgilia.

### A los leñadores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS

Mé cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia

Visita esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras  
CASA DE CAMBIO  
Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

## Sevilla y la Exposición Ibero Americana

Acabamos de recibir el último número de tan importante publicación, que edita en dicha capital el antiguo y querido periodista y compañero, don Enrique Piñal de Castilla.

Sin duda alguna, el número sexto de la referida revista, es el más notable de cuantos han visto la luz pública, tanto por su esmerada confección como por los interesantes grabados que contiene en más de ochenta páginas, referentes al futuro y grandioso certamen, y a los monumentos y edificios más notables de la capital andaluza.

Todo ello va encerrado en artística cubierta, y avalorado con numerosos anuncios de las más importantes industrias y comercios de España.

De esta revista, cuya edición consta de 30.000 ejemplares, se hará profuso reparto gratis en España y el Extranjero, como propaganda del próximo concurso Ibero-Americano de Sevilla.

Una vez más, enviamos nuestra felicitación al Sr. Piñal, que es merecedor, por su constancia y su amor a la idea, de todo género de encomias.

## De la provincia

### MEDINA DE POMAR

Amablemente invitados por el cabo de este distrito, nuestro querido amigo don José Vázquez, hemos visto el precioso banderín de esta ciudad, primorosamente bordado por las bellísimas señoritas Felicitas García y Julia e Isabel Latorre: lo perfecto de la ejecución, unido al gusto estético de la composición hace que gratísimamente impresionados admiremos la acabada obra de arte (así es de justicia felicitarla). Si los antiguos afirmaban que «Dulce et decorum est pro Patria mori» tiene que serlo con exceso cuando ese preciado galardón se alcanza viendo flotar su bendita seña confeccionada por delicadas manitas femeninas, con el mimo y cuidado que ponen en sus más caras afecciones las bellas hurs de este terrenal paraíso.

El cronista, descubriendo, besa el sedoso emblema en adoración a la Patria y admiración a las distinguidas artistas a las que estufosamente felicita.

También nos enteramos y con gusto consignamos que la bandera del partido la han confeccionado con la maestría en ellas peculiar, de la que se hacen lenguas cuantos la han admirado, las bellas señoritas de esta localidad, Herlinda López, Emma Salazar, Lucía López, Amelija Martínez, Josefina Angulo, Carmen S. Torre y Paquita Migemolle con algunas bellezas de Villarcayo.

Unan nuestra felicitación a las muchachas que van recibiendo.

### De fiestas.

Uno de estos días quedará ultimado el programa de las que en honor de Nuestra Señora del Rosario celebra anualmente esta ciudad. Hasta la fecha sabemos que los días 5 y 6 tendremos corridas de novillos-toros de Salamanca, despachados por las cuadrillas de los novilleros ventajosamente conocidos Enrique Bartolomé y Jaime Noaín; los demás festejos prometen ser de la importancia de esta población y de los que tendremos al corriente a nuestros lectores.

**Natalicio.**—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo D. Gabriel Pastor, encargado de las obras de saneamiento.

Nuestra enhorabuena.

**Poseción.**—Se ha posesionado de esta estafeta de Correos, en virtud de permuta, don Lujs Santamaría Bravo; y deseamos feliz estancia entre nosotros.

### El corresponsal.

22 Septiembre, 1924.

### BRIVIESCA

#### La feria de San Mateo

Con tiempo bueno, música y baile público en la Plaza Mayor, se celebró el primer día de la renombrada feria de San Mateo en esta ciudad, alegre y divertida como pocas.

El ferrial de ganados, instalado a todo lo largo de las eras, es de un aspecto fantástico e imponente; en él y expuestas para la venta, puede asegurarse que hubo de cuatro a cinco mil cabezas de ganado vacuno, entre los cuales hay muchas parejas dignas de figurar en exposiciones como las que se celebran en Burgos por ferias.

En ganado caballar, mular y asnal también hay un crecidísimo número de cabezas y se nota la abundancia de mulos, tipos bonitos, criados con esmero en toda la Bureba, digno también de figurar en buenas exposiciones, que este Ayuntamiento debiera organizar y fomentar para estímulo de los labradores de esta región.

En ganado lanar, también hay gran número y buenos ejemplares, así como en el de cerda, todo lo cual hace ver que esta tradicional feria, es una de las mejores y más concurridas de la provincia.

Los precios fueron: en el ganado vacuno, el de las parejas de 1.500 a 2.200

## INTERESES PROVINCIALES

# La industria azucarrera

El consumo del azúcar en España, desde hace más de veinte años, sigue siempre un proceso ascendente, sin que por casualidad se interrumpa la marcha progresiva y sin que por otro lado, se prevea que se ha llegado ya al límite de máxima capacidad adquisitiva. Al contrario, a medida que los pueblos y las aldeas se incorporan a la vida moderna, el consumo de aquel artículo pasa de la categoría de artículo de lujo a serlo de absoluta necesidad alimenticia.

No es extraño, pues, que en estas circunstancias vayan surgiendo nuevas fábricas azucareras y extendiéndose proporcionalmente el cultivo de la remolacha en algunas regiones del país.

Concentrada la industria azucarera en la vega de Granada hasta hace unos veinticuatro años, ha surgido después una extensa zona en las riberas del Ebro, en que aquella industria ha prosperado con marcada pujanza multiplicándose las fábricas, incluso por las tierras limítrofes. No es sólo Aragón, es en la ribera de Navarra donde se han montado dos fábricas, mientras en Calahorra y Alfaro en la castellana Rioja se han levantando otras dos. Ahora, recientemente, una nueva sociedad, la Compañía Peninsular Azucarera, filial de la de Industrias Agrícolas de Barcelona y de la Sociedad General Azucarera de España, de Madrid, anuncian la construcción de dos fábricas más, una en la provincia de Teruel, sobre las tierras que cruza el ferrocarril de Calatayud a Valencia y otra en Monzón, en la cuenca del Cinca, próxima a Cataluña, en cuya región sólo existe, cosa rara, una sola fábrica en Menarguens (Lérida).

Y ante el anuncio de estas nuevas construcciones nosotros preguntamos desde aquí: ¿No sería más conveniente la apertura de aquellas fábricas, que años atrás se cerraron en Castilla, en tierras de Santander y de León, en Villarramiel (Palencia) y en Burgos mismo? Mas por lo que se ve, la Sociedad General Azucarera de España, no quiere nada con Castilla. ¿No estaría justificado el boicot?

Parece como que existiera un conculábulo que tratase de impedir el desarrollo industrial y agrícola de Castilla. Y ante esta probabilidad, sería necesario aprestarse a la defensa, porque nuestro país necesita incorporar a sus cultivos el de la remolacha, que indudablemente en determinadas comarcas sería triplemente beneficioso, que el actual rutinario y obsesante cultivo triguero. ¿Va a ser Castilla la excepción en España?

Castilla tiene el derecho y el deber de recolectar algo más que trigo y vino. Y en ese sentido, la remolacha y la industria azucarera podrían despertar al trabajo, a la actividad y a una vida más próspera algunas comarcas de Castilla toda.

El avisado lector conocerá sin duda pesetas y el de los buyes sueltos de 500 a 750; el de los carneros y ovejas de 75 a 45 por cabeza; el de cerda de 30 a 32 y la recría y negrillos se venden a ojo.

En el ganado mular y caballar menden los tratos y los precios son: el de los mulos de 500 a 1.200 pesetas.

En general, los precios son elevados y están en consonancia con los que rigen en toda España.

En cereales, los precios son: rojo a 72 y 73 reales fanega, yeros a 72 y cebada a 46.

Entraron 2.000 fanegas y las operaciones fueron escasas a causa de la mediana cosecha de este año.

En la plaza y calles afluyentes se hace difícil dar un paso. Tal es el número de puestos de venta, algunos burgaleses, que es difícil reseñar por su variedad, pues los hay hasta de comidas que se sirven al aire libre, y que hace del conjunto un cuadro muy pintoresco. Los cafés, bares, casas de comidas y bebidas, se encuentran atestados de feriantes.

Por la noche, como es costumbre, se celebró un animado baile que duró hasta la una de la madrugada, y hoy día, segundo de la feria, también se nota animación, especialmente en el ferrial de ganados, casi igual que ayer, haciéndose muchas transacciones. En la plaza y calles la animación ha decaído, sin duda, por estar nublado y amenazar lluvia; sin embargo, el baile de esta noche se puede asegurar estará concurrido y terminará a la una.

...  
Sucesos.—Solamente ha habido que lamentar la caída de un aldeano de la caballería que montaba, fracturándose una pierna; ha ingresado en el hospital, y otro individuo que se le perdió una cartera, conteniendo 125 pesetas, que no ha parecido, los «gitanos» y «compañeros» ambulantes fueron expulsados previamente dos días antes.

Carrasco.  
Briviesca, 22 Septiembre, 1924.

que los cultivadores de remolacha de la zona de Miranda de Ebro y de la antigua provincia de Alava, solicitan tablecimiento de una fábrica azucarera en Miranda, porque ya es insuficiente que funcione en Vitoria. El laudable propósito merecería verse coronado por éxito.

En relación con este tema, he de hacer una observación y una pregunta: ¿Por qué no se abre de nueva Azucarera burgalesa?

He aquí la observación: la zona aparente de Castilla toda y quizá de España entera para el cultivo de la remolacha es sin disputa alguna el valle del Duero, desde Almazán, en Sorja, Tordesillas, en Valladolid. Sobre tal deberían funcionar ya diez o doce fábricas. San Esteban de Gormaz, da, Roa y Peñafiel son localidades bien situadas a este respecto. Sin embargo no funcionan más que dos: de La Rasa en Osma (Sorja), y de Valladolid. ¿No es ello una vergüenza?

El precedente justifica, pues, que vitemos a reflexionar a los agricultores de las riberas del Duero sobre la conveniencia de sembrar remolacha y a capitalistas burgaleses a que estudien y calculen los rendimientos que se obtienen de la economía de nuestra provincia, he de suponer el que en Aranda y cuando menos se levantasen azucareras.

Sobran en Burgos capitales, pero tan iniciativas, arrestos, voluntad; decir, la voluntad y los arrestos fallan en toda Castilla, que adormecida sin ansias de mejora, cuando en libertad dispone aún de posibilidades habían de fortalecer su agricultura y vida económica.

La empresa que nosotros planteamos desde aquí, en buena lógica deberían más bien acometerla «La Industrial Castellana» y la «Colonia Agrícola Industrial del Duero», Sociedades recientes en Valladolid, propietarios de antes mencionadas fábricas, pues no vano es siempre más viable la ampliación de negocios y de capitales que constitución de Sociedades nuevas.

El valle del Duero, repetimos, puede ser tan rico como el valle del Ebro sus tierras más frescas y feraces que las de Aragón y sur de Navarra. Hoy son todavía tierras decano, mañana, cuando el canal de Reina Victoria Eugenia y el pantano Casuar fecundicen mediante el riego, riberas y las limítrofes tierras segorinas, esa zona podría ser un rico oasis en las áridas tierras de Burgos y Castilla y es oasis podría producir e quince mil toneladas de azúcar que todos días ha habido necesidad de importar en España, donde todavía hay déficit entre la producción y el consumo. ¿Movilizarán las voluntades y los capitales burgaleses?

Ojalá nos contestasen con hechos.

Gregorio Fernández Díez.

## Los abonos potásicos en las próximas siembras de habas

Nos preguntan los labradores qué fórmula debe seguirse en este cultivo, y la contestación es bien sencilla, una fórmula compuesta de superfosfato de cal y de cloruro o sulfato de potasa, en la proporción siguiente:

Superfosfatos de cal. . . . . 75 o 80%  
Cloruro o sulfato de potasa. 25 o 20%

De este modo, además de un aumento importante de la cosecha, se obtienen granos más densos, más ricos en almidón y albúmina, más nutritivos, por tanto, y la tierra no se esquilda, sino que aumenta su fertilidad para las cosechas futuras.

Algunos nos decían: «Pero nosotros tenemos magníficas cosechas con superfosfato sólo». A lo cual contestaremos que éstas aún serían mayores completando el superfosfato con un 20 o un 25% de potasa en forma de cloruro o sulfato de potasa.

¿Porqué no establecen este mismo otoño una experiencia con dos parcelas iguales, una con potasa y otra sin ella, comparando el valor del aumento de la cosecha con el gasto del abono, para cercionarse de sus ventajas?

## ACADEMIA PÉREZ-HERNÁNDEZ PREPARATORIA PARA EL INGENIERO EN CORREOS

La única en Burgos que se dedica exclusivamente a esta preparación

Director: D. MANUEL PÉREZ-HERNÁNDEZ, OFICIAL, 1.º CUERPO.

Esta Academia, por el selecto profesorado, por el método eminentemente pedagógico en la enseñanza que emplea y por especializarse en la preparación solamente para el ingreso en Correos, es la que mayores resultados viene obteniendo en todas las convocatorias, aprobando en los distintos ejercicios el 90 por 100 de los presentados. Estos datos, fáciles de comprobar, son la mayor garantía de esta, cada vez más acreditada, Academia.

Para informes, reglamento, etc., el director, final Barriada Obrera, casa de Vicente Luis, o en Correos, Negociado Giro Postal.

No hagais vuestros encargos o compras sin antes visitar la casa de confecciones de ropa blanca para señoras y niños de

**Felicidad González y Hermana**  
SANTA DOROTEA, NUM. 20  
Encontraréis equipos de novia, todo del mejor gusto, desde 600 pesetas en adelante. Prendas sueltas, con finos encajes de Bruselas. Enaguas o combinación. Bonitos sostenes. Juegos de cuatro prendas, o sean, camisa, pantalón, enagua y cubre corsé, desde 30 pesetas en adelante.

**ACADEMIA DE CHAUFFEURS**  
Enseñanza completa teórico-práctica  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
(Garaje eléctrico)  
AUTOMOVILES DE ALQUILER  
El servicio de más confianza.  
Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs»  
TELEFONO 498

**Acumuladores Exide**  
Los de Mayor Duración  
AGENCIA EXCLUSIVA:  
Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.  
Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.  
Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besard, Stewart, etc., etc.  
San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos.  
**LOS DOS CHAUFFEURS**

**Sastrería de militar y paisano**  
**PABLO HURTADO**  
Primitivo en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de chaqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.  
Precios sin competencia.  
Martínez del Camp, 10, 1. entresuelo.  
Teléfono 526

**Radiotelefonía**  
Toda clase de accesorios sueltos para construir aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas  
RADIO-MICRO  
PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

**CLINICA DENTAL**  
DE  
D. EUS EBIO MORANCHEL  
Espolón, 2 y 4  
Regente: D. CARRELL SALA, dentista  
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras mortadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas, (mit. elas) y dientes de oro de 75 pesetas.  
Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y moneda de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en depósitos y monedas extranjeras, recibiendo depósitos en metálico e imposiciones en Cuentas de Ahorro, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

**Ignacio Palacios**  
ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SILLAS, ESPARTOS y BOTERIA  
Continúa la venta de corambrés usados.  
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298. — Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 477  
GIJON: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1121

**Chocolates**  
La casa Jacinto Rica cuya aspiración es solamente conquistar la confianza del público ha analizado sus Chocolates en el Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal de esta ciudad y ha obtenido unos certificados que se complace en publicar para demostrar que sus Chocolates desde las clases más económicas hasta las más elevadas son superiores a lo que autoriza la R. O. de 23 de Marzo de 1922 puesto que no se emplea para su fabricación ni aún las mezclas que autoriza la citada disposición, sino solo sus componentes solamente cacao, azúcar, harina y canela y desde el precio de 2 pts. el paquete Chocolate puro sin harina.

**LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO MUNICIPAL**  
BURGOS  
El Director de este Laboratorio certifica:  
Que del análisis de la muestra de Chocolate que se ha practicado a solicitud de D. Jacinto Rica resulta:  
que se compone de cacao, azúcar, harina de arroz y canela, siendo la cantidad de cacao mínimo que determina la Real Orden de 23 de Marzo de 1922, reuniendo las condiciones exigidas por la legislación vigente.

Y que atendiendo a lo calificado dicha muestra de CHOCOLATE de buenas condiciones para el consumo.  
Y para que conste así, se pide y firma el presente certificado en Burgos con fecha de 10 de JUNIO de 1924.

No dudando que el público de Burgos que además de paladar sabe apreciar el sacrificio que hoy significa para un productor puro, y que no se deja engañar con palabrería de vendedores de plazuela, acudirá a comprar estos Chocolates en el despacho al por menor de dicha fábrica—Palacio de las Tiendas de Comestibles.

**Centrales eléctricas y electricistas**  
Nadie vende más barato que GREGORIO HERRERO.—San Juan, 56  
Lámpara Wotan, precio de fábrica.  
Lámpara Osram, id.  
Lámpara Egmar.  
Lámpara Thallium, sin pico, y consumo muy reducido.  
Lámparas buenas, a peseta, de 10 en adelante.  
Materiales de instalaciones de luz muy baratos.  
Centrales: Pedir las lámparas y materiales a GREGORIO HERRERO

**Lámpara WOTAN**  
de filamento estirado  
Lámpara WOTAN NITRA  
Consumo: medio vatio por bujía  
De cristal opalino  
Lámparas WOTAN-AUTOS  
Pedidas de todos los voltajes, formas y clases en el  
Centro de Representaciones  
Espolón, 32, bajo  
Al por menor: Casa de Juan Campo, Plaza Mayor, 6, y Cooperativas de Funcionarios y Militar.

**POMADA Y DEPURATIVO CEREO**  
Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.  
Venta en farmacias. Depósitos: D. Federico de la Liera, señora viuda de Martínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.

**A.E.G. Ibérica de Electricidad (S. A.)**  
(Sucursal de Valladolid)  
Alternadores / Dinamos / Motores  
Motores Semi-Diesel y Diesel / Instalaciones eléctricas completas  
Ofertas y presupuestos gratis  
Lámparas Egmar, Nitra y Nitra Opalinas  
Representante:  
Julian Hernandez Santa Cruz  
Cid, 7 y 9 / Teléfono 39

**Leche Lechera**  
Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, mi Hermosura  
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.  
Folleto gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

**Orfebrería Alemana**  
En objetos de mesa / Tecedor / Escritorio / Adorno y fantasía  
Propios para REGALOS  
Inmenso SURTIDO  
Lujosa PRESENTACION  
No deje de verlos en los escaparates y vitrinas interiores de la camisería de  
HUO DE J. DIEZ ORTEGA.—Plaza Mayor, 52

**Galleta «Argentinita»**  
(MARCA REGISTRADA)  
Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalescentes.  
«La Argentinita» se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es para digerirla la puede tomar con café, leche o té.  
Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.  
También se vende en la fábrica:  
Calle SAN GIL, NUM. 3.—Burgos

**EL MODERNO Amor y Armero**  
Manufactura de carruajes y especialidad en carrocerías de lujo y lúxia.  
Taller nuevo, construido expreso para esta industria, contando para realizar los trabajos con personal competente.  
Avenida de Manuel Rivera, núm. 5  
PALENCIA.

**Fotografía eléctrica**  
LAIN CALVO, 16 (planta baja)  
Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnets, somatenes y kilométricos, 1,40 pesetas.  
SOLO POR ESTE MES

**A los amantes de la radiotelefonía**  
Si queréis oír con maravillosa limpieza los conciertos del mundo entero, comprad nuestros aparatos AUDIONETTE, cuya superioridad es indiscutible, entre otras características, por tener núcleos de hierro móviles y regulables.  
Todos nuestros aparatos son probados ante el comprador y sólo después de estar completamente satisfechos los vendemos.  
Disponemos de toda clase de accesorios y piezas sueltas a precios sin competencia.  
Rogamos nos consulten precios antes de comprar aparatos.  
J. MATA VILLANUEVA  
ESPOLÓN, NÚMERO 1

**HERNIAS** de todas clases en hombres, mujeres y niños  
Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, corrijen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.  
Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista, todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente probadas ya por diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la confianza del consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán obtener todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad y apreciada.  
El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el lunes día 29 de Septiembre, donde podrá visitarle los que lo deseen, y todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni ha probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la confianza del consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán obtener todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad y apreciada.  
Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada puede únicamente el lunes día 29 de Septiembre.  
Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 28, en el Hotel Adela; en Vitoria el día 30, en el Hotel Central; el día 1.º de Octubre en el Hotel Goni; en Valladolid el día 2, en el Hotel Imperial, donde asimismo podrá visitar al doctor Torrent, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.  
Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

**Isidro Plaza Banquero**  
Horas de oficina: de nueve a trece  
Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera), como así bien retiren y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.  
También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recobradas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.  
Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido.  
Burgos 5 de Agosto de 1924.

**FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS**  
Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos  
Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca Privada.  
Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.  
Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.  
Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliz.  
Ciros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA**  
M. LOSTAU,  
exclujamo-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

**No es ningún secreto**  
Todos sabemos que las malas aguas producen enfermedades. Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE y evitará las infecciones.

**A los contratistas de obras en particular y al público en general**  
Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.  
También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.  
FLORENCIO MARTINEZ  
Carpintería / Serrería / Almacén de maderas  
Carretera de Madrid // Teléfono núm. 76  
BURGOS

**MAGISTERIO SANTOS**  
INTERNADO TERESIANO FEMENINO  
BURGOS  
Admite alumnas internas, mediopensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura de la mujer, etc.  
Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalos por la Ley.  
PIDANSE REGLAMENTOS

**Gran destilería** de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados  
FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA  
Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)  
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO  
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

**CASA SAIZ SOMBRETERIA**  
CALLE DE SOMBRETERIA N.º 4 TELEFONO 224  
BURGOS

**Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos**  
Concepción, 29  
INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100  
Imposiciones a 6 meses 4 por 100.  
Capital de imponentes en 31 de Julio 5.532.762'14 pesetas  
Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

**BACHILLERATO**  
Convenga a todos enterarse del Bachillerato abreviado antes de matricular a sus hijos en ningún centro.  
Niños que han hecho cuatro cursos en dos años y la carrera de Música.  
Mucha economía y grandes ventajas.  
No cuesta nada informarse antes de matricularse.  
Idiomas: Francés, Inglés y Alemán. Clases especiales.  
Gran Colegio Cervantes  
SAN JUAN, NUM. 63

**Corcho Hijos**  
Ingenieros constructores  
TURBINAS hidráulicas para toda clase de saitos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas  
CALDERAS y maquinaria en general  
CALEFACCIONES POR VAPOR, AGUA Y AIRE CALIENTE  
CUARTOS DE BAÑO / APARATOS DE SANEAMIENTO / MATERIALES PARA MINAS Y FERROCARRILES  
Representantes en Burgos y provincia:  
CENTRO DE REPRESENTACIONES  
Escritorio: Espolón núm. 32, bajo.  
Almacén y Exposición: San Pablo, núm. 5.  
TELÉFONO 415

**Aprovechar la ocasión**  
Rebaja de precios como final de temporada.  
Grande y variado surtido de géneros para la confección de trajes a la medida para caballeros.  
Sastrería de  
TEODORO LOPEZ PAVON  
Espolón, núm. 20  
(junto al almacén de música)

**LA COCINA**  
UN ESPECIAL EN RECIPIENTES PARA COCINA Y COMEDOR  
Cicente P. Canales  
Almirante Bonifaz, 4  
BURGOS

**"AUTOMOVILIN"**  
GASOLINA SIEMPRE PREFERIDA  
Petróleos — Aceites  
Representante para las provincias de Burgos  
LUIS DE PABLO  
APARTADO NÚM. 31.—TELÉFONO 416.—BURGOS

**MUEBLES** Alcalde y  
Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos completos.  
Fabricación de somniers metálicos.  
No comprar sin visitar esta casa!  
Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN DE LOS RIOS  
Tienda para la venta:  
Duque de la Victoria, 10  
(antes Plaza del Arzobispo)

**ES LA CERA**  
KEROSENE  
Fábrica de velas de colores y vapor. Ceras para velas, velas para velas, velas para velas.  
Fabricante: JULIAN SANTA CRUZ, 21

**CALZADOS «HISPANO»**  
Son los preferidos del público por las superiores ventajas que ofrecen, más cómodos y elegantes.  
Completo surtido en los últimos modelos de zapatos de caballero, para la próxima temporada.  
De venta en el comercio de calzado de Eugenio Dorado, teléfono núm. 179.  
Nota. Se arregla toda clase de calzado en el día.

**Gran fábrica de...**  
Y GEJAS...

**ENRIQUE M...**  
LAIN CALVO, 10  
PROFESOR SA...  
(D. ANGEL V...)  
da lecciones de Matemáticas, Ciencias Naturales, Dibujo, Pintura, etc., etc.  
Almirante Bonifaz, 13.  
Elevación de edificios...  
Bombas movidas por...  
Bombas eléctricas que...  
una lámpara de 32...  
hasta 45 metros...  
PRECIO 450...  
VENTAS A...  
GARAGE X...  
(Hospital de M...)

**A los propietarios...**  
EN BURGOS  
ESTABLECIMIENTO DE...  
Venta de toda clase...  
A. E. O. a precios de...  
Instalaciones alumbrado...  
Jacinio Manrique. Cid...  
no 625.

**¡Cicli!**  
Lo más barato y variado encontraréis en casa de Lain Calvo, 20.  
Ved los nuevos modelos franceses «Diamante», «Paseo» y «Pista», etc., etc.  
Dispongo de gran cantidad para toda clase de bicicletas.  
Vendo máquinas usadas, a precios sumamente baratos.  
Visítad esta casa y...

**SE LIC...**  
el almacén de maderas Burgos también se en...  
aserrar con todos los...  
posee en Quintanar de...  
Se cede, al detall, la...  
Norte, de una pulgada...  
5'60 pesetas metro...  
de 130 pesetas metro...  
según largos y a precio...  
tabla y demás materiales

**De venta en los...**  
cios y droguerías  
Depósito en Burgos  
SRA. VDA. DE...  
Paloma, 10, cerca...  
Fábrica de velas de...  
ricas a vapor. Cera...  
rafinas, Esteroides...  
tilas para velas...  
Fabricante: JULIAN...  
Santa Cruz, 21

**¡Agricultores!**  
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas de comercio de la provincia.  
Tales gratis para su aplicación dirigiéndose al Comisario de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 9/20

Gaceta

Hoy publica una Real orden disponiendo que la representación gubernativa de España recarga en D. José Jorro, para asistir a la 24ª reunión del Congreso internacional de administración de la Oficina del Trabajo, que se celebrará en Ginebra en el mes de Octubre.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición dictando reglas para la permanencia en África de los oficiales, tanto en comisión como en destinos propios.

Regreso de Berenguer

Anoche llegó a Madrid el ex alto comisario de España en Marruecos, general D. Damián Berenguer. En la estación fue recibido por los generales Cabanellas, García Benítez y Sarabia, muchos jefes y oficiales y numerosos amigos.

Al descender del tren abrazó al comandante del Tercio Villalba, herido en una de las últimas operaciones. Fue saludado con una ovación.

Sentencia aprobada

El capitán general de Madrid ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado ayer, con motivo del juicio, sumarisimo instruido a nueve soldados del regimiento de León. Se condena a uno de ellos a 14 años de prisión mayor, a once años a siete y a doce meses a un corneta, que es menor de edad.

El Rey en Cuatro Vientos

Esta mañana marchó S. M. el Rey en avión a Cuatro Vientos, acompañado del general Casavanti y de un ayudante, con el fin de asistir a la conferencia de aviación en el curso de coronales.

De Palacio

La Corte viste hoy de media gala, con motivo del santo de las dos Infantas Mercedes, hijas, respectivamente, de los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

El Rey, atendiendo a indicaciones del alcalde de Madrid, ha ordenado que sea vacunada contra la viruela toda la servidumbre de Palacio, comenzando S. M., por el día de hoy.

Falsos inspectores

Hace algún tiempo que el delegado de Hacienda había presentado una denuncia manifestando que unos sujetos que se fingían inspectores de alcoholes venían realizando numerosas estafas en los establecimientos de Madrid, los que resultaban perjudiciales a los dueños para practicar determinadas gestiones que les permitieran acogerse a un Real decreto que, según ellos, se había dictado en beneficio de la industria de alcoholes.

Muchos industriales aceptaron la oferta de los estafadores, y éstos, a cambio de unas pesetas, hacían firmar a los dueños de los establecimientos unas instancias, que se llevaban, según decían, para tramitarlas en la Delegación de Hacienda.

La policía se puso sobre la pista de estos sujetos, y ayer fueron detenidos

en la calle de Fernández de los Ríos Julio Ignacio Ridaura Rodríguez, de 42 años, y Luis Fernández Irazoque, de 46. En poder de los estafadores se encontraron varias instancias de las que utilizaban en su lucrativa industria.

Como ésta estaba ya demasiado explotada, la habían cambiado por otra que consistía en recibir dinero de obreros eventuales del Ayuntamiento, haciéndoles creer que mediante instancia podían conseguir colocación fija.

Para hacer esto poseían una estampilla con un decreto del alcalde que también les fue ocupada.

Julio Ignacio Ridaura, al ser detenido dió el nombre de José Higinio Obrador Requena, con el que cumplió condena, por falsificación, en la cárcel de Valencia; en ésta conoció a Luis Fernández Irazoque, que se hallaba preso por estafa.

Ha usado, además, distintos nombres, entre ellos los de Eloy Gonzalo, Luis García Rodríguez y José Ridaura de Gracia, y tiene pendientes varios procesos que se le siguen en los Juzgados de Chamberí, Universidad, Latina y otros.

Diputación destituida

PONTEVEDRA.—El gobernador civil ha destituido a la Diputación en pleno.

Funda tal determinación en haberse negado a admitir en el Hospicio a dos niños y a un anciano que se encontraban abandonados. Con el fin de tener sus arcas repletas, la Diputación había abandonado lo que con la Beneficencia se relacionaba.

Además el presidente de la Corporación contestó irrespetuosamente al gobernador civil.

De Barcelona

BARCELONA.—Regresó de Madrid don Alfonso Sala.

Le esperaban los señores capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente accidental de la Mancomunidad y otras personalidades.

Dijo que viene muy bien impresionado y que se ha acordado una amplia descentralización administrativa en lo que se refiere a obras públicas.

En Campodón se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas, propiedad de Mariano Aisós, ascendiendo las pérdidas a muchos miles de pesetas.

En Vidrera dió una vuelta de campana un automóvil, resultando José Roselló herido de pronóstico reservado y el chauffeur Antonio Sauri, muerto.

Cabo heróico

CARTAGENA.—Se conocen algunos episodios de las últimas operaciones realizadas en la zona de Tetuán.

Entre ellos se cita particularmente uno realizado por el cabo del batallón de Vizcaya Melchor Amate, destacado en la posición de Chentafa, episodio análogo al del cabo Noval.

Estando prisionero de los rebeldes, éstos le llevaron hasta las alambradas de la posición y allí le obligaron a que llamara para que le dejaran pasar. Amate dió las voces que le decían los indigenas. Éstos se hallaban escondidos con objeto de que, al dejar paso franco al cabo, pudieran asaltar ellos la posición. Amate, cuando sus compañeros se encontraban ya cerca de las alam-

bradas dijo: «Haced fuego porque estoy rodeado de moros». La guarnición hizo una descarga cerrada y no se ha vuelto a saber nada del cabo heróico. Se supone que ha muerto.

Segunda conferencia

Madrid, 9/20

Noticias de Tetuán.— Prosiguen las operaciones

TETUÁN.—La proclama lanzada por Primo de Rivera, escrita en árabe, además de en castellano, ha causado excelente efecto entre los musulmanes.

Durante los últimos combates, una compañía del Tercio llegó al cuerpo a cuerpo, causando grandes estragos en el enemigo, como lo demuestra el hecho de que en Dar Akaba no se ven apenas combatientes.

En Ben Karich se han retirado muchos rifteños a sus kabilas. En varias posiciones fué rechazado el enemigo con descargas cerradas, causándole bajas vistas, de algunas de las cuales nos apoderamos.

El coronel Ovilo ha felicitado a los capitanes de la segunda y tercera batallas del tercer regimiento de artillería de Ceuta, por su certero fuego en la operación del día 21.

La tranquilidad en algunos sectores es completa, no viéndose enemigo. Varios poblados cercanos han sido razziados por la columna que manda el general Ovilo.

Las llamas, favorecidas por un fuerte viento, ofrecían durante la noche un fantástico aspecto. El marqués de Estella presenció la operación cerca de Río Martín.

El enemigo está muy quebrantado y esto lo demuestra el mal olor que sale de las barracadas, cuya maleza ha sido quemada y en las cuales había gran número de cadáveres rebeldes.

La operación comandada ayer continúa hoy para descongestionar el valle de Xauen y la línea derecha del zoco Arbá y Dar Akoba.

Se desarrolla lentamente por la dificultad que ofrece el terreno, pero se va consiguiendo el objetivo propuesto. Toman parte en la operación tres columnas mandadas por Castro Girona, Serrano y Berenguer (D. Federico), esta de reserva.

El primer objetivo que se propone es llegar a Kasikeras.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—Se ha celebrado la carrera de turismo, a la que restó animación el tiempo lluvioso, y que impidió que los coches adquiriesen gran velocidad.

Fué presenciada por el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime. Resultaron averiados durante la carrera los automóviles guiados por Murga y Batlleos, afortunadamente sin graves consecuencias.

En primer término llegó Leblanc, que hizo un recorrido de 177 kilómetros 750 metros en dos horas, ocho minutos y 55 segundos.

El segundo fué Rigal. Ambos fueron ovacionados. En el teatro Reina Victoria se celebró un festival hispano-argentino, en el que tomó parte la banda municipal y la compañía de Martínez Sierra.

Se proyectó una película de tierras argentinas y luego, Catalina Bárcena, representó un monólogo, que mereció atronadores aplausos.

Diéronse viras a España y a la Argentina.

Exequias

TOLEDO.—En la iglesia de la Magda-

lena se han celebrado solemnes funerales por el alma del teniente coronel que mandaba el batallón de Segorbe, que murió en el combate para abastecer la posición de Kaláa, de África. Asistieron al acto la familia del finado y numerosos amigos y jefes y oficiales de la guarnición.

Habla Magaz

Cuando el contralmirante Magaz llegó esta mañana a la Presidencia, fué interrogado por los periodistas.

Contestó que las operaciones en Marruecos continuán más lentamente que lo que nosotros quisieramos, dada la impaciencia que todos tenemos.

La causa no se debe a que el enemigo sea mayor, pues está quebrantado, sino a lo accidentado del terreno.

Concluyó diciendo que había despedido más tarde con el Rey, porque éste se encontraba en Cuatro Vientos.

En el Ayuntamiento

Se ha reunido la comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del conde de Villalleano, quedando aprobados varios dictámenes.

El Sr. Rodríguez pidió que se busque el medio de que desaparezcan las chozas que para albergue de pobres existen en Las Vistillas, pues se han hundido varias con riesgo de los que en ella se agazacaban.

El señor Carnicero interesó que al parque del Retiro se le limpie de las ratas que allí hay y que pueden constituir un verdadero peligro para la salud.

El señor Crespo se ocupó de la forma en que debe realizarse la vacuna antivariolosa.

Propuso que desaparezcan las estaciones del Metropolitano que existen en la Puerta del Sol y Red de San Luis, las cuales dificultan el tránsito.

Al final dijo el alcalde que las noticias que tiene respecto a la epidemia de viruela no son pesimistas, pues hay varios distritos en los que no se ha registrado ni un solo caso.

Hoy ha fijado un bando invitando al vecindario a que se vacune voluntariamente en el mes de Octubre o forzosamente en Noviembre.

A los que no cumplan la orden se les impondrá la sanción debida.

Accidente a bordo

FERROL.—A bordo del vaporcito pesquero Agustín hicieron explosión los tubos de las calderas, resultando gravemente heridos el maquinista, el fogonero y dos marineros.

MENCHETA.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Nuestra Señora de la Fuencisla.—Santos Cleofás, Herculano, Fermín, Aurelia, Neomisia, Camilo, Constanza, Agustín, Ota.

Calles: San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Día 25. Primer día del Jubileo. A las nueve, misa con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la tarde.

A las siete, rosario y sermón, que predicará el señor doctor don Félix Niño, coadjutor de la parroquia.

Merced.—La Asociación de Damas del Apóstol Santiago tendrá la misa mañana a las nueve.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, PP. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San

Liesmes, San Lorenzo y Santísimo Cristo (Catedral). Por la tarde, a las seis y media, reunión del Consejo, celadoras y celadores. Hora Santa, de siete a ocho, en la iglesia de los Padres Capuchinos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Directorio Militar.—Real decreto considerando a los somatenes como agentes de la autoridad.

Dirección general de Administración.—Circular ampliando hasta el 31 de Octubre el plazo para que los secretarios de Ayuntamiento puedan presentar los documentos para figurar en la primera y segunda categoría.

Gobierno civil.—Recordando a los alcaldes y médicos la obligación en que se hallan de declarar a la Inspección provincial de Sanidad los primeros casos que se presenten de fiebre tifoidea. Anunciando que D. Zósimo de la Fuente, de Villavilla de Villadiego, dueño de un molino que toma sus aguas del río Hormigudo, en el término municipal del referido Villavilla, solicita transformar la fuerza hidráulica de dicho molino en eléctrica, y transportar la energía para el suministro de alumbrado al mencionado pueblo.

Diputación provincial.—Interesando de los Ayuntamientos el ingreso en Caja de la suscripción al «Boletín».

Junta provincial del censo electoral.—Relación de los vocales que componen las Juntas municipales del censo electoral. (Continuación).

Providencias judiciales y aunquios oficiales.

AUDIENCIA

Audiencia Provincial: Señalamientos para mañana: Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Castrogeriz, contra Dionisio Mínguez, sobre parricidio; ponente, señor Suárez Valdés; defensor, Licenciado Alfaro; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Solo.

HACIENDA

Embargos para mañana: Don Simón Revenga, don Antonio Jansón, don Enrique Martín, administrador de la Prisión central y don Alejandro Blond.

DE TELEFONOS

Telefonos (Partes telefónicas) vendidos y detenidos en la Central de Telefonos por no encontrar los destinatarios: De Jerez, para Domingo Pablo, (falta dirección). De Barcelona, para José Ruiz, (falta dirección).

REGISTRO CIVIL

Fuencisla.—Mercedes Gutiérrez Sáez, de Cobrana (Asturias), 3 años, Huerto del Rey, 9; Damián Gamba Salinas, de Olagayen (Navarra), 35 años, Santa Clara, 60.

Nacimientos.—Rafael Vergara de la Vega, Julia Delgado Clemente, Francisca Rodríguez Crespo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 688,2; a las cinco de la tarde, 688,8. Temperaturas.—Máxima sombra, 13,4; mínima sombra, 5,0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, Sur.

Bar MERCED

Se sirven comidas y desayunos

No deje de visitar y hacer sus compras en «El Capricho», donde encontrará las mayores novedades en abrigos para niños, ropa blanca, camisería de caballero y géneros de punto. Especialidad en medias. Almirante Bonifaz, 13.—Frente al Banco de Burgos.

Acaban de recibirse las últimas novedades en paños para trajes de caballero. Especialidad en prendas de talla. Sastreía de Pedro Martínez.—Espolón, 24.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería.

No equivocarse: esta casa no tiene sucursales en Burgos. ¿Que en la tienda donde compras No tienen JEREZ QUINADO Del titulado SAN ROQUE? Dígaselo al encargado, Que si no lo trae él, Se va a comprar a otro lado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor. Arca (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán González, 5, 3.ª, Burgos.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA

ARTICULOS DE PIEL

Casa Pío

Últimos modelos en objetos para regalos de bodas. Gran surtido en bandejas y cubiertos plata de ley.

Duque de la Victoria, 20. Teléfono 475

IMPRENTA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27. Teléfono de número 1.000 facturas, tabularios, impresos y otros. 14 pesetas. 1.000 aliguetes envío con telégrafo 7 pta. 1.000 pesetas. 10.000 25 pta. 1.000 cartas y 1.000 sobres 10 pesetas.

PEPITA CARBONIZADA

DE ACEITUNA

o cisco herraj para braseros, se ha recibido una importante cantidad. Avisos: Carbones Mieres, Espolón, núms. 2 y 4 (comercio de Oliván), teléfono 573.

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que acabo de recibir los mejores y más bonitos modelos para la próxima temporada para caballero, señora y niño.

Especialidad en botas de piso de goma, becerro blanco, piel de hierro, anca de potro y artículos fuertes para campo.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no hayan sido comprados en mis establecimientos.

Casa central: Prim, 2, teléfono 325, frente al gobierno civil.

Sucursal: Mercado, 3, Burgos.

ALMACEN DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE GUTIERREZ

Novios, no dejéis de visitar el almacén de la Viuda de Gutiérrez, donde encontraréis camas de hierro y madera, Dormitorios, Comedores, con rebaja de precios.

Liquidación en artículos de viaje, por fin de temporada, a precios muy económicos.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

COMPRES USTED camisas de caballero. En percal, batista, pliqué, otomán y seda, en color y blancas. La presente semana, en la CASA SÁLDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Inform. D. Rafael Dorao, Avelanos, 7, 1.º

INTERESA CONOCER a los encargados de las jóvenes que quieren estudiar, la carrera del Magisterio, que se ha ampliado el internado para normalistas que en Santa Clara, 60, tienen establecido las Hijas de María Inmaculada. Repaso y preparación para las clases en el internado. Plazas limitadas. Precios módicos. Para informes, al Colegio de María Inmaculada, Santa Clara, núm. 60.

DISO se arrienda. Razón: Molinillo, 1, frente a la Barrada Obrera.

SE VENDE caballo, 3 años, argentino, de tiro pesado, y una motocicleta «Indian», 7 H. P., con sidecar, seminueva. Para verlos y tratar: Ruperto Giménez (Ferretería).

CABALLO O YEGUA, a elegir, se venden, completamente domados y muy baratos. Inform. Juan Manrique Puras, Merced, 12.

ELECTRICISTA, muy práctico, se ofrece para las acciones o encargos de Central. Inform. D. Damián Arribas, Lerma.

SE VENDEN dos columnas de hierro, cuyas dimensiones son: Altura, 4,50 metros, y diámetro, exterior, 20 centímetros. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una casa, recién construida, en la calle de los Alfileros, 4. Para tratar, en la imprenta, con Hilario Gil.

LIQUIDACIÓN Casa de saldos San Pablo.—Fin de estación. Septiembre 1924.—50 por 100 de rebaja y regalo de Lotería.—Todos a San Pablo, esquina Miranda.

BOYERES. Se venden treinta, de 33 a 40 centímetros, usados, y se necesita un criado para posada. Inform. D. Damián Arribas, Merced, 12, almacén de vinos.

CARPINTEROS. Se necesitan en el taller mecánico de Gregorio Herrero, calle de San Juan, 56.

GARAGE. Se alquila en la calle del Progreso, Informarán: Santa Cruz, núm. 28, M. Arroyo.

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestra que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la CASA SÁLDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

PLANTONES DE CHOPO. La acreditada casa de F. Pérez, vendió el pasado año de 19.000 plantones de vivero, no pudiendo satisfacer a todas las demandas de sus clientes, por lo cual es conveniente que no esperen a formular pedidos a última hora, sino que deben hacerlos, enseñada para poderles complacer. Diríjase a F. Pérez, Victoria, 14, Burgos.

MOTOCICLETA «The James», por cambio de locomoción, se vende muy barata a toda prueba, de 2 3/4 HP., cubiertas interiores nuevas, con dos cámaras de repuesto. Para verla y tratar, Casa Griselmo, Merced, 6 y 8.

SACRISTÁN-ORGANISTA. Se necesita, ganando, aproximadamente, cien pesetas al mes. Informará verbalmente, D. Emilio Rayón, beneficiario organista de la Catedral de Burgos.

HOJALATEROS. Se necesitan, que estén bien impuestos en su obligación, con destino a las obras municipales. Deberán presentarse, de doce a una, en el Ayuntamiento.

SASTRAS. Se necesitan en casa «Denis». Pagaré buenos jornales por obra fina. Santander, 3.

POR NO PODERLO atender, se venden cinco vacas y cuatro terneros, todas de raza holandesa. Para tratar, con Casilda Lorente, Tenerías, 13 (San Pedro de la Fuente).

SE VENDE terreno propio para edificar, 700 metros de superficie, en sitio inmejorable y bien orientado, con huerta, agua y árboles frutales. Fernán González, 33, habitación núm. 5. Horas de doce a cuatro.

SE VENDE la casa del número 19 y 21 de la calle de Santa Clara. Para informes: Progreso, 25, 4.º

TRONCO DE VEGUAS. Vende muy barata y a toda prueba Juan Manrique Puras, Merced, 12, Burgos.

4.000 CAMISAS PARA CABALLERO. De batista, otomán, sedalina, brillante y seda, en la CASA SÁLDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

CARRO DE VARAS. Compra Juan Manrique Puras, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE una estufa y varias cosas. Razón: Alonso Martínez, 12, entresuelo.

ARRIENDO O VENTA DE FINCAS. Por no poderlas atender su dueño, se arriendan o venden en el pueblo de Carazo sesenta fanegas de sembradura de tierra en dos hojas; seis fanegas de prado regadero, así como huertos y linares, dos casas para vivir y tenadas para cerradero de ganados, las que se arriendan o venden a plazos convencionales entre comprador y vendedor. Para tratar, con Agustín Ontañón, en Salas de los Infantes, quien informará del precio y condiciones.

REPRESENTANTE solvente y activo y bien relacionado, se ofrece para trabajar en Bilbao cualquier artículo a comisión o gestionar asuntos. Diríjase a Fermín Iturmendí, calle Marzana, 16, 3.º

CARRO Y MULAS. Se vende uno con tres mulas, por cesación de industria. Calle Villalón, número 25.

SE VENDE un hermoso vargueno, de puro estilo reclutamiento español, con un bajo relieve de D. Pedro I cuando mandó matar a su esposa, Fernán González, 8, principal.

SIRVIENTE, soltera o sin hijos, para señor solo, se necesita. Informes, en la imprenta de Valentín Arnáiz.

MOLINERO Se necesita para la sociedad de vecinos de Villafra, Diríjase al presidente Gabino Martínez.

SIRVIENTA. Se necesita. Calle de la Calera, núm. 21.

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SÁLDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

MOTOCICLETA «Excelsior», con sidecar, de 7 HP., y motor para bicicleta, vende E. Lozano, en Prádanos de Ojeda (Palencia).

SE ARRIENDAN una casa con pejar y cuerdas y veinte fanegas de sembradura, en las Ventas de Saldana de Burgos, sita la casa en la carretera de Madrid. Para tratar con su dueño, Eusebio Gil Hernández, en la misma casa.

LICENCIADO en Filosofía y Letras, sacerdote, dará lecciones particulares de Bachillerato. Informes en esta Administración.

OFICIALES, que sepan coser bien a máquina, trabajando todo el año, ganando mínimo 2/50 pesetas diarias, se necesitan. Berlio Jimeno, 14, planta baja.

SE VENDE máquina Singer, seminueva. Avelanos, 9, 3.º

SE VENDEN una casa con pejar y hornos, una vaca y cargas de lagar y unas 25 fanegas de tierra labrantis, mitad en barbecho y mitad de rastrojo. Para tratar, con Gerardo García, sa Villalmanzo.

PLAZAS VACANTES. El Banco Penitenciar Hipotecario, Arenal, 26, Madrid, abre un concurso para proveer tres plazas de delegados en esta provincia, gratificadas con el sueldo inicial de 3.000 pesetas anuales, y numerosas comisiones cual fines superiores al sueldo. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Precio garantía metálico de 5.000 pesetas.

PÉRDIDA. De una corbata de señora, de seda a flores sobre fondo negro, desde la calle de Santander, por la Plaza Mayor, Paloma, Isla, Puente de Castilla al Hospital del Rey. En esta administración informarán y gratificarán la dueña.

EN LA ALFARERÍA de Juan Arnáiz se vende teja ordinaria, a 12 pesetas el ciento; baldosa ordinaria, a 12 pesetas el ciento, y otros materiales finos y ordinarios. Teja plana, ladrillos finos y baldosas finas. Calle de Alfileros, núm. 23, frente al vivero de la carretera Madrid.—Burgos.

NO OLVIDE USTED comprar camisas de caballero, la presente semana, en la CASA SÁLDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

PÉRDIDA. El día 18, de un impermeable oro con una piedra azul. Se gratificará. Almirante Bonifaz, 15, 2.º

SE VENDE una burra para leche, ocho días parida. Razón: San Lorenzo, 18, tienda de Tabullisa.

SE VENDEN tres sillerías, una de damasco, dos rincóneras con jarrones de mármol, labrados,

# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.  
Cortes de colchón, cutí satinado, a 8'90.  
Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.  
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.  
Toallas felpa, a 6'60.  
Ligas, a 0'50.  
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.  
Sombreros caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.  
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.  
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.  
Corsets faja, garantizados, a 4'50.  
Ideas soda y sedalina, a 8 y 10.  
Trajes cocina, semi unión, a 4'45.  
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.  
Estantillas pilaos, grandísimas, a 1'75 y 2'25.  
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.  
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

C. las Marfilmas y Francesas

Transatlántico



Sub-Atlántico

Las Charcas Resaca

Rutas Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 13 de Septiembre, AURIGNY. | Día 18 de Noviembre, MALTE.  
» 8 de Octubre, BUBEE. | » 8 de Diciembre, DESIRADE.  
» 18 de Octubre, CEYLAN. | » 18 de Diciembre, FORMOSE.  
» 8 de Noviembre, CROIX.

Admite en sus camarotes de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase  
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en 3.ª con camarote 482'50 » » »  
Precio en tercera clase 452'50 » » »

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 11 de Octubre el vapor correo exprés MASSILIA.  
El día 8 de Noviembre el vapor correo exprés LUTETIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Octubre el vapor correo CUBA.  
El día 5 de Noviembre el vapor correo LAFAYETTE.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Septiembre, vapor FLANDRE; 22 Octubre, vapor ESPAGNE  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Motores "Campbell"

Los motores más baratos, no son los que menos pesetas cuestan, sino los que menos consumen, los de más duración, los que menos reparaciones necesitan, los de menos gastos de administración y entretenimiento.  
Estas condiciones solo las tiene el motor "Campbell", de arranque en frío, para aceites pesados, gas pobre y gas del alumbrado.  
Si le interesan pida referencias gratis y vea funcionar alguno en Saldana de Burgos, Maquinaria Agrícola, o alguno de los que hay instalados en esta provincia.

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 23 Septiemb.	Bilbao... 12 Octubre
Santander... 24 »	Santander... 13 »
Coruña... 26 »	Coruña... 15 »
Vigo... 27 »	Vigo... 16 »

LEERDAM	Bilbao... 4 Nombre.
	Santander... 5 »
	Coruña... 7 »
	Vigo... 8 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	» 2.980
CHASIS	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos: útrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	» 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA, si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado nú. n. 28 / Teléfono núm. 108

BARCELONA



## Compañía del Pacífico

V APRES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para: Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.  
El día 26 de Octubre, el magnífico y rápido vapor

ORIOYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.  
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.  
» en 2.ª clase, 959'50 » » »  
» en 3.ª clase, 549'50 » » »

Las siguientes salidas las efectuarán: el día 9 de Noviembre, vapor ORIANA; día 23 de Noviembre, vapor ORCOMA; día 21 de Diciembre, vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

## Holland America Line.—Rotterdam

Línea de Cuba-México

Servicio rápido y extraordinario por los vauuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

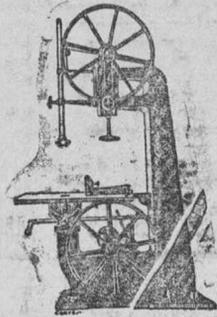
NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor VOLENDAM

De Santander, el día 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes: en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, D. Francisco García; en Coruña, señores López y Sánchez, y en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.



Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

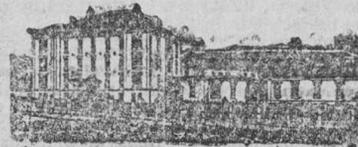
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupia. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

## Sociedad Anónima Gros.—BARCELONA

Grandes fábricas de Superfosfatos y productos químicos en Santander, Badalona, Alicante y Sevilla.

Importación directa de Nitrato de Sosa

Representante en Burgos:

Anastasio Grigelmo Merced, 6 y 8

Almacén en Burgos.—Calera, núm. 4

## BALNEARIO DE CUCHO

Aguas sulfurado-calcicas, sulfúricas, nitrogenadas, radioactivas

Muy ricas en coloides. Curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos, herpetismo, linfatismo, escrofulismo, forunculosis, artritis. Son utilísimas en las del aparato respiratorio, garganta, nariz y oídos, bronquitis, catarros crónicos.

Sus lodos mineral-medicinales, son pomada sin rival contra las dermatosis, sarna, picores, sarpullido, etc.  
Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Médico director: Dr. García Tapia, de Madrid.  
Extenso parque, aire puro y seco. Alimentación sana.  
A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde sale todos los días, a las dos de la tarde, automóvil-correo, que llega en treinta minutos.  
Temporada: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale a farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaña y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

## Banco de Ahorro y Construcción SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 20.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

## El capitán La Chesnaye

Humberto y Mercurio. Pero si no acumbro, no conseguirán su intento y será terrible mi venganza.

Y dirigí al levantarse una mirada ardiente a Diana y Aldah, las cuales, anonadadas nuevamente por las emociones incesantes que hacía muchas horas las combatían sin descanso, estaban apoyadas en la pared de la galería sin atreverse a preguntar al que creían aúnconde de Bernac.

—Hemos estado expuestos a morir—les dijo Reynold— y Dios nos ha salvado milagrosamente. Es probable que los que gesticlan nuestra muerte traten de reducirnos por medio de la violencia, pero no temáis; el que os protege en este momento sabe luchar cuando es preciso contra sus más poderosos enemigos. Y Reynold lanzó una mirada con ademán altivo, sobre Diana y Aldah.

Mientras los truhanes encontraban en las olas un sepulcro profunda que se cerraba sobre ellos mugiendo, tenía lugar otra escena, si no tan terrible, al menos tan extraña, en el valle, a alguna distancia del sitio donde hemos dejado a maese Eudo y a su compañero.

Tres personas seguían la estrecha senda que costaba a lo largo la vertiente oriental del precipicio, y daban la espalda a Etrehat como si se dirigieran hacia el bosque de Benzeville.

Dos de estas personas pertenecían al sexo masculino, y otra era una mujer; los dos hombres eran Van Helmont y Giraud, y la mujer la baronesa Catalina.

El paso de Catalina era brusco; advertíase en todos sus movimientos una extraña rigidez; su talle no tenía flexibilidad, su cuello estaba recto y su cabeza inmóvil; se hubiera dicho que era una estatua descendida de un pedestal y puesta en movimiento por un resorte hábilmente disimulado.

Andaba en línea recta, sin desviarse jamás, sin un movimiento de cabeza,

un ademán o mirada que revelase la existencia, y parecía que sólo había conservado las funciones de la vitalidad, la facultad de la locomoción.

Detrás de Catalina iba Van Helmont con la cabeza inclinada hacia adelante, las cejas y los labios horriblemente contraídos, lanzando miradas ardientes, con las venas del cuello hinchadas, la mano derecha extendida con un ademán imperioso, la fisonomía iluminada, radiante y exhalando la fuerza de voluntad por todos los poros.

El sabio seguía paso a paso a Juana como sigue la sombra al cuerpo.

Se veía a su lado a Giraud sombrío, inflexible, tranquilo y resuelto, con la mano derecha armada de un ancho cuchillo, y la otra apoyada en la culata de una pistola colgada del cintó.

La joven llegó por fin al sitio donde maese Eudo y Ricardo se habían detenido anteriormente; el anciano y el sargento habían desaparecido sin dejar huella de su paso.

El terreno ofrecía allí una abertura circular bastante parecida a la de un pozo.

Catalina se paró cuando llegó al borde de esta excavación.

—¿Es aquí?—preguntó Van Helmont,

Catalina no respondió.

—¿Es aquí?—volvió a preguntar.

—Si—balbuceó pensosamente la joven, como si para responder hubiera obedecido a una influencia que dominase su propia voluntad.

—¿Es esta la segunda abertura de las grutas?—repuso Van Helmont bajando la voz.

—Si—dijo Catalina.

—¿La abertura misteriosa conocida tan sólo de maese Eudo y de sus hijos?

—Si.

—¿Has entrado por este lado de las grutas?—preguntó Giraud.

—No—respondió Catalina—, pero sé que esta abertura comunica con el subterráneo. Una tarde, paseándose Mercurio conmigo, me reveló este secreto para el caso—me decía—en que me amenazase algún peligro. Sé, por lo tanto, lo que me dijo Mercurio, pero nada más.

—Sin embargo—, dijo Giraud, asomándose sobre el borde del pozo—, nada indica que sea verdad lo que dices. Mirad, señor—añadió, volviéndose hacia Van Helmont—, esta abertura es poco profunda; desde aquí se puede ver fácilmente el fondo y las paredes, y nada revela una comunicación subterránea.

—No pudo decir más—dijo Catalina—

Jamás he pasado por este lado. Me habéis preguntado todo lo que sabía, me habéis exigido que os revelase todos los secretos que poseo, y he respondido a todas vuestras preguntas y he obedecido todas vuestras órdenes, pero no puedo hacer más. ¿Me ha engañado Mercurio? No lo creo; pero si así fuese, ¿soy acaso responsable de la mentira de Mercurio?

—Si—dijo vivamente Giraud.

—¡Ah!—dijo Catalina palideciendo—, haréis expiar a una débil criatura, arrastrada a despecho de su voluntad, los crímenes de un hombre?

—Son crímenes en los que he tomado parte, de los que he aprovechado—exclamó Giraud con violencia.

Catalina se puso aún más pálida. La miserable tenía miedo; conocía que había llegado la hora de la justicia, y después de haber dado cuenta a los hombres de su conducta y de su infame alianza con los bandidos, temblaba al pensar que en pos de la justicia humana iba a llegar la justicia divina.

za, la de librarse de la venganza de los que la amenazaban.

Y como la importaba poco la libertad de Diana y Aldah, y le importaba, por el contrario, mucho la captura de los tres hermanos La Chesnaye, desde las primeras palabras había revelado el secreto de la segunda abertura de las grutas, secreto que poseían únicamente maese Eudo, Reynold, Humberto y Mercurio, el cual se lo había indicado.

No sentía, sin embargo, al añadir que nunca había entrado en las grutas por aquella abertura misteriosa, y sólo podía repetir lo que le había dicho Mercurio, el cual no le había dado explicación alguna, limitándose a designarle la abertura con un látigo de caza y a decir a Catalina:

—Si algún día vienes perseguida y, sin medio de huir, saltas sin vacilar a esta agujero y llámame en alta voz, a los dos segundos estarás al abrigo del peligro dentro de nuestras grutas.

Convencido Van Helmont de que Catalina decía la verdad al pro' estar